



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

**Impacto de la pandemia Covid 19 en la gestión
del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Lainez Saravia, Nestor Enrique (ORCID: 0000-0003-3946-768X)

ASESOR

Dr. Mamani Apaza, Juan de la Cruz (ORCID: 0000-0002-5177-8264)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Mi tesis está dedicada a mi hija María Fernanda, que partió muy pronto para la eternidad. Esta tesis fue un logro inspirado en su decisión, su fuerza y lucha por sus ideales, gracias hija mía y gracias también a mi familia por su amor, paciencia y comprensión.

Agradecimientos

Agradezco a todos los docentes de la universidad, a mis compañeros de clases y principalmente a los directivos de mi querido Colegio Tecnólogo Médico del Perú por su apoyo y consideraciones especiales para con mi persona, pues con su ayuda he cumplido mis objetivos esperados.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN.	1
II. MARCO TEÓRICO.	5
III. METODOLOGÍA.	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.	16
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.	16
3.3. Escenario de estudio.	17
3.4. Participantes.	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	20
3.6. Procedimiento.	20
3.7. Rigor científico.	22
3.8. Método de análisis de datos.	23
3.9. Aspectos éticos.	23
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	40
VII PROPUESTAS	41
REFERENCIAS.	42
ANEXOS.	48

Resumen

La investigación tuvo como objetivo conocer el impacto de la pandemia Covid-19 en la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú en el 2020, en una situación de emergencia sanitaria, aislamiento social y requerimiento urgente de estos profesionales. El enfoque empleado para la investigación fue el cualitativo, de diseño fenomenológico, realizado en base al testimonio de sus principales dirigentes nacionales y regionales. A partir del análisis se organizaron los resultados en cuatro categorías: Impacto de la pandemia en: la planificación, la organización, la dirección y el control de la gestión administrativa. Los resultados mostraron que los dirigentes modificaron sus normativas, actualizaron sus procesos administrativos a la virtualidad, realizaron las actividades propias de institución, y desarrollaron un protagónico rol de coordinación con las autoridades del gobierno para atender la pandemia. Evidenciaron un gran pesar por los colegas fallecidos. Conclusiones, la pandemia impacto fuertemente en el aspecto administrativo y emocional de los miembros directivos, la nueva normalidad los obligó a una rápida reorientación y modificación de sus procesos, con la adecuación de sus normativas y protocolos, los cambios aplicados para la adaptación seguirán vigentes aun después de la pandemia por los resultados positivos en la atención de sus agremiados.

Palabras clave: Colegio Profesional, Impacto en la gestión, Tecnólogos Médicos.

Abstract

The objective of the investigation was to know the impact of the Covid 19 pandemic on the administrative management of the Medical Technological College of Peru in 2020, in a situation of health emergency, social isolation and urgent requirement of these professionals. The approach used for the research was qualitative, with a phenomenological design, carried out based on the testimony of its main national and regional leaders. Based on the analysis, the results were organized into four categories: Impact of the pandemic on: planning, organization, direction and control of administrative management. The results showed that the leaders modified their regulations, updated their administrative processes to virtuality, carried out the activities of the institution, developed a leading role of coordination with the government authorities to deal with the pandemic. They showed great regret for their deceased colleagues. Conclusions, the pandemic had a strong impact on the emotional aspect of the executive members and administrative staff, the new normal forced them to a rapid reorientation and modification of their processes, with the adaptation of their regulations and protocols, the changes applied for adaptation will remain in force even after the pandemic due to the positive results in the care of its members.

Keywords: Professional College, Impact on management, Medical Technologists.

I. Introducción

La pandemia originada por el Covid 19 (Sars Cov 2), ha causado millones de muertes en el mundo, en nuestro país desde el primer reporte el 6 de marzo del 2020 hasta la fecha, se han registrado más de 200,000 fallecidos oficialmente, a pesar que desde el inicio el gobierno fue obligado a tomar medidas extremas de confinamiento para evitar su propagación, recomendando además que todas las instituciones de salud mantengan rigurosas medidas de protección para atención de los pacientes, así como el distanciamiento entre personas (Cortés, 2021).

China finalmente reconoció la existencia de un tipo de neumonía de origen desconocido, presentándose el primer caso en la ciudad de Wuhan el 31 de diciembre de 2019, desde aquel día y hasta la actualidad más de 271 millones de personas se han infectado con la pérdida de alrededor de 5 millones de vidas, por ello la Organización Mundial de la Salud la caracterizó tempranamente como una pandemia, exhortando a los países a la toma de medidas urgentes a fin de evitar su propagación, transformándose esta pandemia en una crisis política, económica y social de grandes proporciones (Alam, 2020).

En la India Trivedi (2020) nos explica cómo fue la capacidad de reacción de los sistemas de salud de su país comparándolo con otros tres, indicándonos por opinión de expertos en gestión, que el desempeño de cualquier organización depende de la calidad de sus sistemas en un 80 %, revelando la importancia de la creación de sistemas y protocolos para tal fin. Concluyó estableciendo claramente la importancia de la gestión pública con sus grandes desafíos, como primera línea de acción contra la propagación del virus y por tanto de la enfermedad.

En esa línea Tulenko y Vervoort (2020) expusieron que, en los Estados Unidos a pesar de ocupar el primer lugar en el índice de seguridad sanitaria mundial, sobrepasó la cifra de 800 mil fallecidos (cifra actualizada dic, 2021), señalando que las diferentes y desactualizadas regulaciones, la fragmentación del sistema, incrementaron las disparidades socioeconómicas y con ello las barreras del sistema de salud. Concluyó afirmando que las brechas originadas por la pandemia en los sistemas de salud, incluso de aquellos países desarrollados que se consideraban preparados para afrontar los brotes de las enfermedades infecciosas también han sido muy afectados.

La CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), puso de manifiesto que las personas más vulnerables fueron afectadas en mayor proporción, exacerbando el distanciamiento y la desigualdad, pero que esta denominada nueva normalidad, paradójicamente nos enfrentó a retos que originaron una oportunidad y posibilidad de lograr espacios más justos, con cambios sostenibles y equitativos para la sociedad, a través de la adaptación y participación solidarias de las personas y sus organizaciones. El informe concluyó manifestando que la incertidumbre ha sido una de las causas de la mayor crisis económica y social en décadas, que obligó a la creación de mecanismos y estrategias innovadoras para la atención de la ciudadanía en todos los aspectos, recurriendo a la movilización y participación de todas las organizaciones sociales.

En un artículo publicado en Granada Hoy (2021), titulado: “Colegios Profesionales, tiempo de pandemia”, se hizo referencia a las acciones primarias realizadas por estas instituciones, velando por la protección de sus miembros en el ejercicio profesional, destacando además la importancia de la vigilancia del cumplimiento ético y del bienestar de la ciudadanía en general. Suscriben adicionalmente la imprescindibilidad para con la ciudadanía, diferenciándolas de otras instituciones o asociaciones privadas, por su carácter previsto en sus leyes de creación, su responsabilidad social ante la sociedad civil.

La constitución elaborada por el Congreso Constituyente, Congreso de la República del Perú (1993) en su Art. 20 establece que los colegios profesionales son entes autónomos de derecho público, señalando además a través del artículo 107, que poseen el derecho de iniciativa legislativa, es por ello que forman parte de un grupo selecto dentro de la sociedad civil, con derechos y obligaciones que les conlleva a asumir responsabilidad en la estabilidad social y política del país.

Todos los aspectos antes mencionados son inherentes al trabajo que realizan los colegios profesionales que, en una situación de inseguridad hizo imprescindible que los profesionales de la salud, a través de sus organizaciones, establezcan vías de comunicación fiable y permanente, que se adapten a la nueva situación, como nos lo describen Ferrer y Cortés (2020) “los líderes se han de adaptar más rápidamente y tienen que asumir los retos constantes para dar respuestas rápidas, eficientes a la situación del día a día”.

Un sistema de salud incapaz soportar la situación originada por la pandemia, obligó a plantear y ejecutar medidas que resuelvan la falta de infraestructura, de protocolos de atención, y sobre la necesidad de recurso humano se propuso cambios en los requisitos para su reclutamiento, esto último fue observado por las organizaciones representativas de los profesionales de la salud, relacionados con las competencias laborales, planteado en un proyecto de ley. (Vigo, 2020).

Barello y Graffigna (2020) a inicios de la pandemia, ya estimaban una situación especial de crisis para los profesionales de la salud, ante un evento eminentemente de gran magnitud y mortalidad, llevando al personal a una situación de agitación emocional muy a pesar de la experiencia previa en desastres, pandemias anteriores y eventos traumáticos. Ellos concluyen a través de su estudio la importancia de reestablecer conexiones entre nosotros con el paciente, con el fin de crear lo que denominaron “una epidemia de empatía” con el fin de afirmar la unión de la ciencia con el humanismo, en beneficio de la humanidad, reconstruyendo los lazos que nos unen como seres humanos.

Zavaleta (2021), expuso la necesidad de que las instituciones realicen una reformulación de estrategias, precisas como respuesta al cambio originado por la globalización, a los cambios tecnológicos y ambientales, donde los conocimientos quedan obsoletos con mayor rapidez, más aún en una situación de emergencia nacional por una pandemia de salud por el Covid 19, que a la fecha mantiene su peligrosidad y en zozobra a todo nuestro país.

La problemática planteada tuvo como eje principal conocer: ¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia por Covid 19 en la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?, y respecto a los problemas específicos que se abarcaron en el estudio fueron: ¿Cómo ha impactado la pandemia la por Covid 19 en planificación de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?, ¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en la organización del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?, ¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en la ejecución de las actividades del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?, y ¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en el control de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?

La justificación práctica de la investigación se expresó en la misma concepción de la existencia de un colegio profesional, su responsabilidad social

frente a la emergencia en los aspectos de su gestión administrativa, que abarcaron áreas inherentes a sus propias normativas, para que sus profesionales desarrollen su labor con un ejercicio ético y deontológico en la atención de los pacientes.

La presente investigación se justificó desde una perspectiva social, al establecer una base de comparación con organizaciones similares en el análisis de su problemática institucional que determinó tomar medidas individuales o conjuntas para resolverlas, a través de entes de coordinación y representación ya existentes, consensuando reformular normativas propias del sector, considerando igualmente que, desde el punto de vista social, son organizaciones generadoras de información y opinión que fueron recibidas y aceptadas por la población en general.

La justificación teórica se estableció en la necesidad de aplicar en esta organización, el uso de metodologías de manejo administrativo: indicadores de producción, la adecuación de los procesos, control interno de los recursos y la sistematización de la información institucional al servicio de sus agremiados.

La justificación metodológica se estableció inicialmente en la observación de las propuestas enunciadas por los candidatos a elecciones en el proceso de renovación de cargos, pues sacaron a la luz información parcial respecto a lo desarrollado por la institución en el inicio de la pandemia. Con el fin de establecer la realidad de los hechos y llegar a conclusiones, la investigación se efectuó a través de recopilación de los testimonios de primera línea de los actores principales en entrevistas estructuradas, en la que adicionalmente se hicieron repreguntas y la revisión de los testimonios para su ratificación cuando fue requerido, contando para ello con las autorizaciones pertinentes.

El estudio realizado tuvo como objetivo general determinar el impacto de la pandemia por Covid 19 en la Gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, y dentro de los objetivos específicos, establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en planificación de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la organización administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la dirección de las actividades del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, y finalmente se buscó establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en el control de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020.

II. Marco teórico

Para la descripción de antecedentes, sobre la evaluación y la problemática de los colegios profesionales en sus aspectos administrativos y de gestión, debido a la escases de estudios al respecto, nos basamos en el análisis comparativo de las funciones que realizan otras instituciones de servicios públicos o privados, remarcando la distancia en lo referente a los aspectos normativos internos, éticos y deontológicos que son propios de los colegios profesionales, abordando los procesos de servicios, asesorías, capacitación, registros, etc., actividades que igualmente se han visto afectadas por la pandemia.

A nivel nacional la información relevante sobre la investigación planteada fue abordada por Rojas (2015) quien nos menciona que el desarrollo social y económico sostenido de los Estados requieren de instrumentos de administración, destacando que en nuestro país, instituciones como el ministerio de justicia a través de la Resolución N° 0223-2014-jus, establecieron reglas claras y accesibles para garantizar el cumplimiento de sus procesos administrativos con el objetivo de asegurar que los beneficios de sus competencias alcancen a toda la población.

Las funciones administrativas de los colegios profesionales invocan una serie de ámbitos, uno de ellos fue abordado años antes por Mayta-Tristán et ál. (2014) en su publicación: “El requisito obligatorio del servicio social en salud del Perú es discriminatorio e inconstitucional”, donde describió la importancia de este proceso para los colegios profesionales en los meses de la inscripción al Serums (Servicio rural y urbano marginal en salud), capturando prácticamente toda la atención de la administración y gestión. Expuso que no existe evidencia científica que respalde la utilidad del programa y su efectividad en la calidad del servicio prestado, concluyó afirmando que solo fue el mecanismo que ha encontrado el Estado para velar por la salud de la población en zonas rurales y urbano marginales, sugiriendo se deben establecer mejores estrategias para atraer y retener a los profesionales de la salud concurrentes a dicho programa.

Cuando se declara la pandemia en nuestro país, salen a la luz las debilidades del sistema de salud, Gozzer et ál. (2020) publican un estudio sobre el Covid 19 y la necesidad de actuar para mejorar las capacidades del Perú frente a las pandemias, donde ensayan una evaluación, a través del Reglamento de Registro Sanitario Internacional, con el objetivo de describir la capacidad de la

seguridad sanitaria identificando acciones para mejorarlas. Concluyen su trabajo afirmando que nuestro país está medianamente preparado en seguridad sanitaria con grandes brechas en el área de detección, preparación y de respuesta.

En otra investigación Llerena y Sánchez (2020) evaluaron la emergencia, la gestión, la vulnerabilidad y las respuestas frente al impacto de la pandemia en el Perú, recopilaron información, de los planes, protocolos, datos del gobierno, reportes, artículos periodísticos, y nos describen un panorama de la situación en la gestión pública. Evalúan y concluyen en la existencia de una mala gestión de los gobiernos regionales en la ejecución de su presupuesto, las dificultades que observan para la ejecución del empadronamiento de la población y la vulnerabilidad de la población en general frente a un sistema de salud en emergencia.

Gutiérrez et ál. (2021) en la publicación: "Impacto económico en la calidad de los servicios de salud en el marco de la pandemia Covid 19 en el Perú", analizaron la calidad de los servicios de salud, mermados a pesar de la asignación de un presupuesto importante para la adquisición de insumos críticos. Concluyen señalando las deficiencias en contar con insuficiente recurso humano y una deficiente infraestructura y equipamiento con que cuenta el sector. La contribución de los investigadores consiste en alcanzar y sistematizar cifras actualizadas que permitieron al gobierno una toma de decisiones con indicadores reales.

Jaramillo y Ñopo (2020) elaboraron un estudio sobre el Covid-19 y el shock externo, describiendo los impactos económicos y opciones de política en el Perú, la incertidumbre política y económica del país, destacaron la vulnerabilidad del sistema de salud y la precariedad de nuestra economía dependiente de las exportaciones de materias primas. Enfrentados en una situación de restricciones a la libertad personal y económica, concluyeron afirmando que las todas las instituciones e igualmente las empresas fueron vulnerables en el contexto, de allí la importancia de su protección. Finalmente, plantearon políticas para la primera etapa de la crisis, para la protección de los hogares y una segunda etapa de reactivación económica en favor de las empresas.

En nuestro país, Legua (2020) en su artículo: "La enseñanza en la universidad en tiempos de pandemia", mostró otro de los aspectos muy golpeados para con la población, la educación. La no presencialidad en la enseñanza obligo a las instituciones formadores a repensar y aplicar nuevas formas de abordaje,

nuevas alternativas de llegar a los usuarios, determinando la priorización de objetivos, la redefinición de contenidos, establecimiento de fuentes de información con mayor potencialidad y organización en general. Destacó que los sistemas de enseñanza en las universidades fueron preocupación de las representaciones de los profesionales de la salud, por ello participa directa o indirectamente en la promoción y/o ejecución de eventos académicos que complementen los posibles vacíos ocasionados por el distanciamiento pandémico. Concluyó diciendo que en las universidades los contenidos que se enseñan son especializados y orientados hacia la formación profesional con un carácter científico, tecnológico o artístico.

Lo acontecimientos nacionales afectan directamente a las instituciones representativas como el Colegio Tecnólogo Médico del Perú, surgiendo la necesidad de determinar el derrotero a seguir, recurrimos entonces a las definiciones teóricas de la gestión administrativa, Saravia (2020) analizando la gestión pública en el Perú desde una perspectiva histórica, hizo un recorrido conceptual, planteando la incursión de las ciencias sociales con un análisis más profundo acerca de la modernización del Estado. Concluyó enunciando que la creciente conflictividad social, los constantes cuestionamientos hacia las instituciones públicas, la idoneidad de sus funcionarios y los casos de corrupción ponen en un serio problema al Estado peruano en un Bicentenario que requiere el fortalecimiento de un pacto social con la ciudadanía.

A nivel internacional también se evaluaron los aspectos de la coyuntura de pandemia, en la ciudad de La Paz, Dávila (2020), hizo una publicación donde describió las huellas positivas en una cuarentena, y el aprendizaje que deja la pandemia, manifestó que más allá de las divergencias que suscitan las normativas, expone que hay lecciones que fueron aprendida, como fue el testimonio de personas con diferentes iniciativas, que actuaron y actúan solidariamente como un valor esencial tan humano, que representa el sentimiento de colaborar con los demás, teniendo a la comunicación como esencial, en el aprendizaje y transformación.

Otro aspecto importante fue abordado por Elsafty (2020) quien publicó un artículo: *The role of human resource management towards employees retention during Covid-19 pandemic in medical supplies sector – Egypt*, donde destacó en términos generales los problemas de la pandemia Covid-19, encontrando que la

mayoría de los encuestados, identificaron los problemas económicos como los más importantes en todo el mundo, debido a que aumentaron los despidos laborales y la existencia de numerosos reclamos por beneficios sociales al Gobierno. Concluyó diciendo que la gestión de los recursos humanos, fue otro aspecto que ha merecido la atención de los investigadores con el fin de minimizar el impacto adverso de pandemia, destacando que las teorías de motivación fueron las más empleadas, demostrando en su trabajo que el acceso a la información y las actualizaciones en los beneficios económicos, fueron los más valiosos argumentos para lograr el nivel de retención de los empleados.

Del mismo modo Rodríguez (2020) analizó cómo impactó la pandemia en Colombia, describiendo el efecto no solo en lo económico, sino también consideró el aspecto social y político, manifestando que la pandemia, desde sus orígenes provenientes de los EEUU y España como parte de la movilización internacional y la interdependencia. Hizo necesaria una evaluación de las medidas a seguir, considerando la gran inestabilidad sociopolítica, sumadas a las malas perspectivas económicas y las desigualdades estructurales, que agudizaron un impacto desproporcionado en algunos sectores importantes de la población. En su publicación concluyó mostrándonos las dificultades de un gobierno débil, que en medio de una crisis política y económica debió afrontar la pandemia con estrategias rápidas y disponiendo que las instrucciones, los actos y órdenes del presidente en materia de orden público, se apliquen de forma inmediata y preferente sobre las de los gobernadores y alcaldes.

En otro aspecto Ledesma et ál. (2020) pertenecientes al comité de ética de la Sociedad Argentina de Pediatría en la publicación: "Bioética en tiempos de pandemia", reafirmaron la necesidad del descanso del personal de salud en general, cuidado su salud mental, resguardar al máximo las medidas de bioseguridad, para disminución de riesgos de contagio, errores a sí mismo y a terceros puntualizaron que, "lo que se requiere es ser un buen profesional, ni héroes ni mártires". Esta preocupación se enmarcó dentro de las funciones que las organizaciones de profesionales deben de velar. Una situación de crisis originó ciertamente conflictos en todos los niveles de atención, y fueron los profesionales de la salud los primeros en denunciar las falencias del sistema, por ello es muy necesario reafirmar de que los profesionales de la salud no eran soldados, que el

juramento de servicio no es morir por él. Concluyeron afirmando que la sociedad en su conjunto reconoce su esfuerzo y compromiso profesional, pero no los exime de la realidad, pues la máxima incertidumbre genera dificultad en la toma de decisiones, la fatiga y el miedo hacen efectos sobre su accionar.

La administración contempla el manejo del recurso humano que se ha visto sobre expuesto a una situación de estrés laboral y miedo, Iserson (2020) en los EE.UU, presentó un aspecto importante que corresponde a las organizaciones profesionales, vigilar la ética en el ejercicio profesional. Este investigador a través de su trabajo: "Healthcare ethics during a pandemic", expuso la preocupación de los profesionales de la salud por estar en la primera línea de atención, enfrentando problemas éticos que fueron clave en su ejercicio profesional, hasta dónde arriesgarse a pesar de los cuidados, cómo distribuir los recursos que salvan vidas. Concluye mencionando la importancia de hacer un llamado a todo el personal de salud en especial a los profesionales jubilados al servicio, con el fin de administrar mejor los recursos y así mitigar el racionamiento.

Describiendo los efectos de la pandemia encontramos a Susilawati et ál. (2020) en un artículo: Impact of COVID-19's Pandemic on the economy of Indonesia, a través de recopilación de datos señalaron cómo han sido afectados el transporte, el comercio, turismo, salud entre otros sectores, manifestando puntualmente que el sector más afectado fue el hogar. A nivel mundial países como Indonesia que a pesar de que poseen una economía fuerte, han sido afectadas en su estabilidad, concluyeron describiendo que los mecanismos de adaptación económica utilizados fueron a través de créditos con intereses de facilidad de depósito entre otros con el fin de mantener la estabilidad y que la inflación permanezca bajo control.

George et ál. (2020) en su investigación: What has changed? The impact of covid pandemic on the technology and innovation management research agenda, en Singapur, mostraron cómo las instituciones reaccionaron resistiendo el impacto de la pandemia, "ágilmente" en muchos casos desarrollando nuevas tecnología y actividades de innovación, aunque su investigación fue dirigida hacia la gestión de la tecnología y la innovación, evidenciaron cómo la pandemia ha aumentado la desigualdad, poniendo de manifiesto la importancia de la inclusión social,

concluyendo en una invocación al mundo académico a comprender y brindar aportes sobre el futuro de la administración y los negocios.

George et ál. (2021) en Singapur unos meses antes de la declaración de pandemia mundial, publicaron un artículo titulado: Digital sustainability and entrepreneurship: how digital innovations are helping tackle climate change and sustainable development, donde nos advertían de la importancia en la innovación de los recursos tecnológicos y en el abordaje de temas como el clima, la promoción de un desarrollo sostenible, u otros como los desafíos sociales posiblemente insolubles. Estas herramientas que fueran empleadas por gestiones pioneras, como forma de negocio, impulsaron avances importantes de impacto social. Es evidente que la pandemia ha alterado nuestra forma de vida y formas de trabajo, los investigadores concluyeron que habían explorado algunos cambios fundamentales en sus suposiciones a las teorías de innovación.

En Polonia en un artículo elaborado por Boltowicz (2020) denominado: Balanced scorecard and its adaptation to pandemic reality, señalaron que la transformación digital en el ejercicio profesional es una alternativa a seguir al ser un camino de adaptación a los nuevos tiempos, exponen que algunas investigaciones relacionadas a las actividades profesionales de la salud buscaron relacionar su impacto con la tecnología, procurando encontrar a través de las metodologías de gestión como el cuadro integral de mando y los posibles métodos de uso, su la adaptación en la nueva situación de pandemia. Utilizando indicadores específicos para la evaluación continua de su organización, concluyó sosteniendo qué a pesar de la rigurosidad de sus herramientas fue necesario definiciones, configuraciones y monitoreo de los factores claves de la empresa, señalando que esa herramienta tiene potencialidad para evitar la quiebra como respuesta al impacto de la pandemia.

Recurriendo a las bases teóricas que sustenten la investigación realizada, mencionamos a Chiavenato (2007) que en su publicación sobre la teoría de la administración, describió la propuesta iniciada por Taylor, en base al estudio del recurso humano, puntualizando que para lograr el éxito de la empresa se requiere de la colaboración de los trabajadores, a través de incentivos salariales y premios como fuentes de motivación, y de otro lado las propuestas de Fayol quien define la administración como las acciones de planear, organizar, dirigir, coordinar y

controlar las actividades para lograr los objetivos de la empresa. Adicionalmente nos brinda la información que los cambios continúan respecto a las áreas de la administración, funciones generales, comerciales, marketing, producción.

De mismo modo diversos investigadores suscriben y mencionan estas fases en sus investigaciones como lo hace Mendoza (2018), en su trabajo describió a la administración como la ciencia o técnica para realizar actividades, considerando a la planificación, organización, dirección y control como sus pilares. Finalizó su investigación afirmando que son estos los elementos fundamentales para la aplicación de un proceso administrativo con eficiencia y eficacia, que requieren acciones conjuntas, consecutivas, ordenadas, y planificadas con el fin de alcanzar los objetivos propuesta por la organización.

Entre otras definiciones Kasim et ál. (2018). mencionaron que la gestión administrativa es la ejecución de diversas actividades que tienen por objetivo lograr resultados de la forma más eficaz y económica posible, resaltando su importancia en el desarrollo de la eficiencia empresarial el cual conlleva a ser eficaces, efectivos y económicos que no solo conlleva a la reducción de costos para un aumento de las ganancias; y que para lograrlo fue necesario el mejoramiento continuo.

Pero ya desde mucho antes Fonseca et ál. (2014) nos hablaban del principio de la responsabilidad social en el campo de la gestión en la administración pública, también de la necesidad de la reevaluación de los planes a seguir, según los objetivos deseados, conocer y aplicar propuestas metodológicas en la planificación estratégica, como herramienta básica para desarrollarse dentro de un marco regulatorio, enfocado en los grupos de interés, el cual a la luz de los acontecimientos se hace más vigente.

Subrayamos finalmente que la gestión administrativa tiene como fin, lograr conseguir los objetivos y alcanzar metas con los mejores resultados, es decir, realizar un conjunto de tareas y actividades que se dirijan a utilizar óptimamente los recursos para el logro de los fines, que la institución tenga la capacidad de definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el uso adecuado de los recursos disponibles (Rodríguez, 2018).

Basados además en los lineamientos de Maslow, los investigadores Farroñán y Gonzales (2015) nos describen la teoría de motivación, donde podemos comprender la necesidad de reconocer y canalizar las necesidades humanas con

el fin de desarrollar las organizaciones bajo el un sistema de estímulos, participación y pertenencia que haga más eficiente la gestión a pesar de los grandes problemas que se afrontan, procurando satisfacer las necesidades propias del personal y de los miembros directivos en función de un mejor servicio, aplicado sobre la gestión de atención en servicios.

Para el abordaje de la investigación detallamos las fases de la gestión administrativa, las que se evaluaron fueron cuatro: planeación, organización, ejecución y control.

Rojas (2013) definió a la planeación como la etapa que forma parte del proceso administrativo en la cual se determinan las directrices, se precisan estrategias, se eligen las alternativas y deciden el curso de las acciones en función de los objetivos y metas generales, económicas, sociales y políticas. La planeación en una definición simple la conocemos como la toma anticipada de decisiones, para lo cual se requiere un conocimiento previo de la realidad y estar listos para realizar una determinada acción, pero desde el punto de vista de una gestión.

La planificación, la toma de las decisiones y la evaluación de la calidad en la gestión institucional, se asocia a cambios propios de las líneas políticas del equipo que asume la dirección y control, su metodología no se desliga de un componente político y al estilo propio del liderazgo de la autoridad electa. Estas diferencias no eximen a cualquier autoridad del uso de indicadores que le permitan llevar las riendas institucionales para el uso eficiente y eficaz de los recursos en base al programa o plan de gobierno aprobado en la sesión correspondiente. El éxito requiere la aplicación de una planificación estratégica orientada a la ejecución, con un proceso coherente de toma de decisiones proactivo y dinámico, abarcando las funciones básicas que caracterizan a toda organización que se precie de imprimir calidad en su actuar. (Oviedo et ál., 2017).

La importancia de centralizarse en la planificación especialmente en una situación de crisis fue vital en la gestión institucional, comparativamente mencionamos a León (2017) quien hizo un estudio en una institución educativa en el cual concluyó evidenciando que una parte se establecía que la planificación se centrara en los aspectos normativos para la evaluación de los avances, otro grupo observaba la planificación en función del presupuesto y las necesidades institucionales, y finalmente el tercer grupo manifestaba que la planificación debe

enfocarse en el apoyo a sus miembros en el caso, los estudiantes. Esto demostraba un divorcio de las partes comprometidas en la institución.

Conceptualizamos entonces el término de planificación estratégica en las organizaciones como la herramienta que, con plena vigencia y utilidad, poseen todo tipo de instituciones con el fin de lograr sus objetivos, siendo por ello programable, sistemático, racional y holístico, integrando el largo, medio y corto plazo, concluyendo su definición que, si el futuro fuera previsible, no habría ninguna necesidad de escenarios múltiples (Schwartz y Medina, 2011).

El desarrollo de la humanidad, está basado principalmente en la capacidad de organización de las personas, desde las primeras tribus, clanes, hasta llegar a la formación de los estados, ha sido así para su sobrevivencia y permanencia, y en el contexto de una visión empresarial e institucional, se define a la organización como una de las partes fundamentales de la administración, en la cual se identifica y clasifican las actividades requeridas para alcanzar los objetivos esperados. Organizar es conseguir por medio del orden y de coordinación de manera planificada y racional, todo aquello con lo que cuenta la organización en un buen clima organizacional para sobrevivir (Duque, 2018).

El camino a seguir para cualquier organización requiere de un elemento imprescindible, la dirección que basada en un liderazgo positivo permita a las instituciones alcanzar sus objetivos planificados, en este camino encontramos una definición tradicional de la dirección, que nos permite comprender mejor su importancia, según Flores (2015) consiste en dirigir las actividades en cooperación y esfuerzo de los colaboradores, con el objetivo de lograr altos niveles de productividad, teniendo a la motivación y la supervisión como ejes de mando. Luego nos describió que la ejecución es la función ejercida por la dirección o el consejo de administración, patronato o presidencia. Para supervisar los avances de la gestión enfocados en los objetivos, todo ello basado en el desarrollo de las políticas institucionales. Duque (2018), más riguroso en la definición, determinó que esta fase denominada también como dirección, sistematiza y guía los esfuerzos de los colaboradores y de las áreas funcionales en el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a lo previamente planificado y organizado.

Finalmente, el control moderno de las instituciones se encuentra siempre en la mira, basado principalmente en las comunicaciones, la transparencia de la

información, el acceso a la documentación estableciendo una línea directa de evaluación continua sobre el accionar de cualquier gestión de las instituciones públicas. Algunas organizaciones han establecido mecanismos permanentes, como campañas informativas, fomentando la participación ciudadana, dentro de un marco de valores éticos y morales, en la búsqueda de espacios para una sociedad más justa, más incluyente y menos corrupta, propiciando un cambio cultural por el bien común. (Medranda et ál, 2019)

Los que no se puede medir no se puede mejorar, es una frase acuñada a William Thomson Kelvin, es decir que debemos encontrar la forma de aplicar pautas de control a las actividades a realizar, el control, es la última etapa del proceso administrativo, cierra el ciclo mediante el cual se está verificando, controlando y revisando cada paso adelantado, es decir que establece la posibilidad de replantear y repensar lo planificado, lo organizado e incluyendo lo que se había dirigido, aunque pueda ser considerado como un proceso tedioso para algunos autores, permite que a través de un procedimiento claro, se pueda verificar todos los aspectos que se determinaron realizar, es decir fundamentalmente para prevenir, evaluar el presente y prevenir el futuro de las instituciones (Duque, 2018).

El control administrativo enfocado en las instituciones del Estado, requiere una permanente mejora de sus procesos, el control interno que se implementa refuerza esta propuesta, en la mejora de sus plazos, la formulación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas. Ello implica hacer un balance de nuestros valores tradicionales, legalidad, integridad y transparencia, que están presentes en los asuntos públicos y los valores modernos de gerencia como es la eficiencia y la eficacia. (Mendoza, 2018)

Sobre las fases establecidas en la gestión administrativa, señalamos que los colegios profesionales observan, como funciones principales, el registro de los titulados, la representación de la profesión a nivel nacional, velar el ejercicio profesional de acuerdo lo establecido en las normas deontológicas institucionales, contenidas en su Código de Ética. Su accionar debe propender a mejorar la salud individual y colectiva de los habitantes del país, vigilando e impidiendo el ejercicio ilegal de la profesión, cooperando con los poderes públicos, las instituciones nacionales, extranjeras y con las entidades profesionales en la defensa de la salud. CTMP (1985).

La nueva situación de confinamiento social que se mantuvo por mucho tiempo, afectó a las empresas, los servicios y a todas las organizaciones sociales, entre ellas al Colegio Tecnólogo Médico del Perú. Esta última fue creada por Ley N° 24291 (1985), cumple con funciones específicas desde el punto de vista administrativo y legal, que deben responder responsablemente ante la sociedad con mayor razón en el contexto de emergencia sanitaria. La nueva visión y modernización de las instituciones del Estado, exige comparativamente una definición y direccionamiento para lograr una gestión administrativa eficiente, tal como se establece las políticas públicas del Acuerdo Nacional, en la búsqueda de un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Finalmente describimos a la Administración como una disciplina científica, que estudia a las organizaciones, intentando descubrir y definir cómo nacen, conocer su evolución, mencionar sus objetivos, descubrir cómo optimizar su gestión, y finalmente determinar su función en la sociedad (Carro, 2012). La gestión administrativa, es la que desarrolla las actividades en las condiciones adecuadas, mediante un ejercicio eficaz y eficiente, con el uso de los recursos propios de la institución.

III. Metodología

3.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo básica, ubicándose en el marco de la gestión de políticas públicas, y involucrada en el rubro de participación ciudadana a través de la evaluación de una institución reconocida constitucionalmente y creada por ley, con responsabilidad legal e iniciativa legislativa, que es estudiada desde un enfoque cualitativo y con un diseño fenomenológico como nos lo explicó Herrera (2018) expresando que los estudios cualitativos tienen una raíz weberiana, el cual analiza al actor social de una forma comprensiva. Otro autor describió a la investigación cualitativa como un tipo de estudio dirigido al análisis concreto de casos, con una definición clara en el tiempo y espacio, centrados en el significado que las personas confieren a sus pensamientos, actitudes, comportamientos y prácticas, aunque algunos alegan que es simplemente una narración de historias que muchas veces no pueden generalizarse. Sarma (2015)

En ese contexto, Riffo (2019) afirmó que toda organización tiene como base esencial, su capital humano en el cual descansan los ejes de la gestión y la administración: planear, organizar, dirigir y controlar, consiguiendo con ello los resultados de las metas y objetivos deseados para la organización.

Esta investigación, se realizó para examinar la problemática de un colegio profesional poco abordada, y menos en un contexto de pandemia, en la literatura solo encontramos comparaciones que sirvieron de guías, con ideas indirectamente relacionadas a nuestro problema de estudio, pero como deseábamos investigar sobre el tema desde una perspectiva nueva, recurrimos a Hernández Sampierie et ál. (2014), quienes señalaron que al tratarse esta investigación del abordaje a un problema no estudiado, se permite desarrollar una exploración primaria del problema. Este tipo de investigaciones son las que se desarrollan para conocer una temática que se emprenderá, ayudando al interesado a adaptarse en una situación problemática que se desconoce en su totalidad.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

Las variables no se conocen a priori en las investigaciones cualitativas, suelen ser el resultado de la misma investigación pues los fenómenos no se presentan estructurados y sus explicaciones no surgen hasta la conclusión del

proceso de investigación, por ello se recomienda la palabra categoría de análisis para estos casos (Rivas, 2015). Ello determinó que el número de categorías y de subcategorías dependieron de la complejidad del esquema analítico, las que han sido trabajadas en un orden y que permitió establecer las relaciones entre sí, en la matriz categorial donde podemos observar y evaluar la coherencia de la investigación desde el título, la definición de problema, el establecimiento de los objetivos.

Las categorías evaluadas fueron la planificación, la organización, la dirección y el control administrativo, cada una con sus respectivas subcategorías, direccionadas al interés del objetivo principal. Para la planificación se ha considerado, como subcategorías, el respaldo normativo, la credibilidad y el presupuesto. Para la Organización, se consideró la asistencia, la conformación de los comités y comisiones, la integración y el clima organizacional. En la dirección se evaluó el liderazgo, la capacidad de gestión y la autocrítica. Finalmente, para el control se estableció como sub categorías el balance económico, la información, participación, indicadores de gestión. ANEXO 1.

3.3. Escenario de estudio

Nuestro escenario fue principalmente el local institucional del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, institución creada por la Ley 24291, que se ubica en la calle Carlos Alayza y Roel 2064 en el distrito de Lince para las sesiones presenciales y virtualmente para las regiones a nivel nacional. La composición de las juntas directivas fueron diversas, los representantes pertenecen a diferentes áreas de la profesión (Laboratorio clínico y anatomía patológica, Radiología, Terapia física y Rehabilitación, Terapia de lenguaje, Terapia ocupacional y Optometría), no existiendo una diferenciación a priori en su elección. La composición directiva fue mixta predominando el género masculino en el número de directivos, y las edades fueron igualmente muy variadas, pues uno de los requisitos para la elección es el tiempo del ejercicio profesional y no la edad de postulante. Esta institución tiene como organismos directivos al Consejo Nacional Ejecutivo con sede en la capital de la república y 12 consejos regionales que son los siguientes:

Consejo Regional I

Lima -Callao – Ica

Consejo Regional II	Lambayeque – Amazonas - Cajamarca – San Martín
Consejo Regional III	Arequipa
Consejo Regional IV	Junín – Ayacucho – Huancavelica
Consejo Regional V	Ancash
Consejo Regional VI	Cusco – Apurímac - Madre de Dios
Consejo Regional VII	Huánuco - Pasco – Ucayali
Consejo Regional VIII	Iquitos
Consejo Regional IX	La Libertad
Consejo Regional X	Piura Tumbes
Consejo Regional XI	Moquegua Tacna
Consejo Regional XII	Puno

3.4. Participantes

Un estudio cualitativo escapa al ámbito probabilístico de la investigación cuantitativa, en esta última se consideran diseños aleatorios que puede ser simple, sistemático. Además, tenemos el estratificado, conglomerado y multietápico, en todos ellos, que son los más usados, se busca garantizar la ausencia total de sesgos, es decir puntualmente, llegar a conclusiones generales basadas solo en el estudio de unos cuantos casos (Cárdenas, 2018).

En el enfoque cualitativo las muestras responden fundamentalmente a la idea no probabilística, es decir, que los procedimientos de selección responden más al juicio del investigador, se toman en el campo, ya que los participantes no resultan desconocidos, y la propia investigación va guiando el muestreo, la conveniencia, entre otros; la realidad social y un contexto a descubrir, utilizan los métodos cualitativos, restringidamente para su investigación (Serna, 2019).

Para definir los elementos, en el que se desenvuelve para tomar en cuenta al determinar la muestra, Hernández et ál. (2014) mencionan que la elección de ésta, se sucede desde el planteamiento mismo de la investigación, cuando se selecciona el contexto para su ejecución, pues está direccionada a encontrar los casos de interés. En las investigaciones cualitativas nos interrogamos por los casos que nos interesan y donde los ubicamos.

Para la definición de la muestra, contamos que el número de directivos a nivel nacional de la institución fueron 67, de los cuales 19 eran miembros del

consejo nacional pleno, 7 del consejo nacional ejecutivo y los doce presidentes de los consejos regionales. Es de interés de esta investigación precisar que el planteamiento de un número adecuado para la selección de los candidatos a entrevistar fue 11: seis del consejo nacional y cinco de los presidentes de los consejos regionales. Los directivos del Consejo Nacional Ejecutivo son: el decano, vice decano, secretaria del interior, tesorero, vocal I y vocal II), presidentes de las regiones: (I, II, V, VIII y XI). La distribución fue de ambos sexos, perteneciendo a cuatro de las seis áreas más numerosas de la institución: laboratorio clínico anatomía patológica 4, terapia física y rehabilitación 3, radiología 2 y terapia ocupacional 1. Igualmente hay un cierto equilibrio en el modo de la entrevista presencial 5 y virtual 6.

Según lo establece el Estatuto del colegio aprobado por DS N° 027-86-SA, y reglamento interno, corresponde a los directivos nacionales entre sus principales funciones: Decano Nacional, dirigir las actividades del consejo nacional vigilando y coordinación el cumplimiento de las obligaciones de todos los miembros del consejo, presidir, representar, delegar y hacer cumplir los acuerdos; el vice decano, reemplazar al decano, presidir el comité de ética; secretario del interior, llevar la documentación, registros, y la administración institucional; el tesorero, organizar y vigilar la marcha económica institucional, vigilar la contabilidad, velar por los bienes y documentos inventariados; vocal I y II, coordinar y presidir el comité contencioso y científico académico, respectivamente; presidentes o delegados regionales, velar por la buena marcha institucional en sus respectivas jurisdicciones, cumplir los acuerdos nacionales, presidir los comités a formar.

Esta asignación de funciones le da una perspectiva amplia noción de los acontecimientos y acceso a la información de la problemática nacional, por lo que su presencia fue fundamental en el gobierno de la institución. Consideramos importante solicitar la opinión como experto a una autoridad nacional de ministerio de salud y de los representantes de los decanos nacionales en la información a recabar.

Finalmente es importante anotar que seis de los siete directivos nacionales han sido reelegidos para un nuevo periodo, y en el caso de los directivos regionales cuatro de los doce continuarán en la gestión, en un proceso electoral que fue realizado en forma virtual, cumpliendo los plazos establecidos en sus normativas.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Lo que buscamos fue describir una situación inédita, a través de un técnica como la entrevista, que registró el testimonio de los actores de los hechos, por lo que se buscó determinar la naturaleza profunda de éstos en forma narrativa, estudiando las particularidades y experiencias individuales, su dinámica razón del comportamiento y manifestaciones, he aquí la diferencia entre lo cualitativo que observa el todo integrado a lo cuantitativo que revela solo un aspecto, las que nacen de estudiar la realidad en el contexto natural. En esa búsqueda, las interrogantes que se aborden señalan la importancia de los protagonistas: saber cómo vive, qué dice, como actúa y se comporta la gente, como y que piensa, y que actitudes manifiestan (Fernández, 2017).

El Instrumento utilizado fue la guía de entrevista, que respondió al objetivo esperado de una conversación con preguntas, y respuestas, con posibilidad de repreguntar para aclaración o ampliación de un aspecto en particular, a medida que avanzó la recopilación de los testimonios, se pudo percibir una fuerte carga emocional en la mayoría de los protagonistas, percepción e interpretación que permitió establecer en el contexto real que nuestra selección de muestras fue acertada permitiendo alcanzar los objetivos planteados.

Esta entrevista fue estructurada, con un conjunto de preguntas abiertas cuidadosamente formuladas y ordenadas anticipadamente, permitió, hacer a los entrevistados las mismas preguntas y en el mismo orden, facilitando la sistematización de los datos detallados y agilizar la posibilidad de comparación entre todos los entrevistados. Se siguió la recomendación de mostrar la entrevista a alguien idóneo en el tema, antes de la ejecución.

3.6. Procedimiento

Primeramente, para la realización del procedimiento, se contó con la autorización formal de la institución en la que se realizó la investigación, para ello se conversó previamente y se recurrió a la solicitud correspondiente, a través de una gestión propia por requerimiento de la universidad. Las entrevistas fueron individuales en el caso de los directivos nacionales, confidenciales en una de las oficinas de la institución, para facilitar la presencia del entrevistado, se estableció un protocolo de la formalidad para el caso, buen ambiente, vestido, en condiciones

adecuadas de iluminación y acústicas. En el caso de los cinco directivos de las regiones, se coordinó una reunión vía plataforma zoom institucional en un horario que permita la mayor atención y participación de los entrevistados. Se realizó una entrevista estructurada, con preguntas abiertas, secuenciadas en las fases ya establecida en la matriz de categorización, la cual fue registrada a través de grabación de audio, con un tiempo no mayor a 50 minutos. El día de la entrevista, se acudió quince minutos antes para la adecuación del ambiente, para recibir puntualmente al entrevistado, el desarrollo se realizó según le guía de entrevista elaborada.

La recolección de los testimonios fue a través de una entrevista, presencial o virtual por la plataforma zoom principalmente, en la cual fueron consideradas las cuatro fases básicas determinadas en una gestión administrativa, planeación, organización, dirección y control. Se realizó la grabación correspondiente, con la posibilidad de repreguntar, no se estableció límite de tiempo, siendo cautos en no prolongarla en exceso que comprometa la profundidad de la investigación. Finalmente, fue necesario solicitar a alguno de los participantes, a una confirmación de su testimonio con el fin de que en la línea de tiempo la información quede correctamente registrada.

La selección de los entrevistados estuvo basada en la participación efectiva que mostraron a través las actividades que ejecutaron en sus cargos, de las intervenciones en las sesiones de los consejos nacionales, el conocimiento y protagonismo que desplegaron en la gestión, la accesibilidad y disponibilidad para participar de la investigación, aquí es necesario resaltar que no se pudo realizar la entrevista al presidente de la Región V, que sin duda cumplió un papel importante presidiendo la comisión de ayuda social.

Concluidas todas las entrevistas y transcritas, se procedió al paso siguiente la categorización, este concepto o conjunto de conceptos, que fueron utilizados para la agrupación de acontecimientos que se suceden socialmente, con regularidad y que guardan relación directa con otras realidades. (Pérez, 2017). Es decir, las respuestas fueron categorizadas en rubros definidos permitiendo establecer un esquema de análisis y comparación, que posibilitó la sistematización de las conclusiones. Esta última etapa de la investigación se requirió la rigurosidad de una triangulación de la información obtenida, la cual contrastó con la

documentación institucional que en una línea de tiempo que permitió validar y consolidar la veracidad de los hechos, el consentimiento institucional y el de cada participante fue gestionado y obtenido.

3.7. Rigor científico

Es importante la valoración de los hechos reales, para que se pueda considerar como creíble una investigación, la pesquisa de los argumentos fueron fiables, demostrables en los resultados, es por ello que basados en el respeto de los acontecimientos o situaciones que se sucedieron en el contexto vivido, se consideró importante una evaluación de los entrevistados, a su comportamiento, valores y determinaciones en relación a su desempeño institucional y fuera de él.

El rigor científico nos presentó el reto de la credibilidad, al cual aspirábamos llegar a través de las observaciones y debates con los participantes en el estudio, la recopilación informativa nos presentó hallazgos que los informantes reconocían como la aproximación de su sentir y pensar. Finalmente damos testimonio de que los resultados son verdaderos para que los participantes y otras personas que hayan experimentado una situación similar a lo investigado puedan analizarlos. (Magaly y Cárdenas, 2016).

La importancia de la aplicabilidad o transferibilidad de extender el resultado de los acontecimientos a otras poblaciones, siendo los más cercanos otros colegios profesionales, es un criterio a tuvimos en cuenta en la investigación, recordando que en este tipo de estudios serán los lectores del informe quienes definen si se pueden transferir los hallazgos a otro contexto.

Describimos detalladamente los pasos seguidos en la investigación con el fin de permitir la confirmabilidad como forma en la cual otro investigador pueda seguir la ruta que se ha trazado, para ello contamos con el registro, documentación completa de las decisiones e ideas que se utilizaron en el proceso, con el fin de llegar a conclusiones iguales o similares en una perspectiva análoga. Concluimos con la dependencia que dirige a una consistencia lógica de resultados, donde otros investigadores, sin relación alguna deben converger en resultados coherentes, conscientes de los sesgos que evitamos introducir a partir de nuestras subjetividades.

3.8. Método de análisis de la información

La fase de análisis de una investigación cualitativa supone identificar los elementos de una realidad estudiada, describir sus relaciones y sintetizar el conocimiento resultante. Realizada la reducción de todos los testimonios, globalizando, contextualizando y dando un protagonismo al sujeto en elección, que fueron ordenados en función de la significancia de la información. Sucre (2019) lo describe como la comprensión que se apoya en el método cualitativo, es un compendio cíclico dialéctico, que emerge y subyace como espiral, que se afirma en un análisis que comienza a orquestarse desde la idea, el pensamiento del contexto y su objeto de estudio.

Estos resultados, se analizaron desde el punto de vista del contenido, evaluando la objetividad, sistematización y la cuantificación de lo manifestado, y la evaluación del discurso, en relación a la interpretación y el contexto en el cual se da la información. En la rigurosidad de la aplicación del método científico en la investigación cualitativa, se hizo la respectiva triangulación de las informaciones obtenidas, la cual ofrece la credibilidad y la validez necesaria para ayudar a garantizar que los sesgos fueron superados y enriqueciendo la investigación (Noble, 2019). Para triangulación, utilizamos la combinación de la información procedente de las entrevistas, la revisión de los acuerdos y resoluciones institucionales durante el periodo de gestión determinado en la investigación. Una vez obtenida la información se evaluó los niveles de coincidencia como, bajo, aceptable y completo en cada ítem considerado (Borges et ál., 2018).

3.9. Aspectos éticos

La ética en la investigación es el aspecto fundamental del desarrollo científico, la manipulación o distorsión de los resultados resultan nocivos para el conocimiento y puede causar grandes perjuicios a la sociedad, ésta debe ser reflexiva, ser un agente regulador de la conciencia del investigador comprometido con la búsqueda del conocimiento o la solución de los problemas (Carcausto y Morales 2017).

En el marco de la formación ética profesional en la que se desenvuelve el investigador, se reafirma el compromiso ético y respetando los derechos de las personas involucradas en el estudio, conservando sus opiniones tal cual fueran

manifestadas y dentro del contexto de la entrevista realizada, igualmente no se estableció situaciones o acciones de discriminación de ninguna índole, y se mantendrá los principios de justicia, beneficencia y no maleficencia.

Sobre un aspecto importante desde el punto de vista ético por parte del investigador, es necesario reconocer la presencia de sesgos propios del estudio, pues como nos menciona Conejero (2020) el investigador construye el conocimiento en conjunto con los sujetos de estudio, permitiendo una comprensión más acabada de la realidad y evita el reduccionismo, en esa línea se recurrió al apoyo en el análisis de los datos a otros investigadores para reducir las probables subjetividades propias de cada persona.

Declaración del investigador. Ser parte presencial y activa en el desarrollo de gestiones relacionadas a la carrera y al Colegio Tecnólogo Médico del Perú, con participación activa en muchos años de las actividades de organización institucional, en asociaciones, sindicatos, y directiva del colegio, le permite tener una visión y concepto claro de las acciones y funciones de la organización y su importante quehacer diario, de los recursos con los que cuenta, el equilibrio normativo en el que se desenvuelven, es por ello que primará la objetividad y realidad sobre la especulación, para ello de ser necesario se recurrirá a la contrastación documentaria ya expuesta.

IV. Resultados y Discusión

Estructura de la investigación

Los resultados fueron estructurados por en tablas con columnas en paralelo guardando proporción en la cantidad de información y dos grupos, consejo nacional y concejos regionales. Ver Anexo 4.

Principales implicancias de la pandemia Covid 19

Describimos primero el impacto la pandemia Covid 19 en la institución, para ello, se consideran cuatros aspectos, los efectos sobre la planificación, la organización, la dirección y el control. Sobre el virus Covid 19 y el confinamiento social como medida para evitar su propagación, dos importantes representantes de los consejos regionales se manifiestan, primero la directiva número 10 afirmó: “golpeó fuertemente en la salud de los colegas y en la gestión, no teníamos protocolos frente a una emergencia”, asimismo la directiva número 9: “inicialmente causó sorpresa y expectativa, se transformó brevemente en incertidumbre y miedo a lo desconocido”.

Los retos y la responsabilidad de seguir cumpliendo con sus funciones se potenciaron enormemente por ser una institución perteneciente al sector salud que, a pesar del fallecimiento de sus colegas y amigos, no dejó sus funciones adaptándose rápidamente a la situación, “No podíamos detenernos, somos del sector salud luego los mimos trabajadores se engancharon al proyecto” comentó nuestro directivo número 4. La principal autoridad, el decano nacional, seguía trabajando con las autoridades del más alto nivel nacional, fue un importante motivador institucional, conduciendo y sumando con los demás directivos la transformación de los procesos que permitieron que los profesionales tecnólogos médicos, pudieran atender la gran demanda que se había instaurado, “a excepción del decano que asumió valientemente la conducción, los primeros días estuvo coordinando con todas las autoridades, dio la pauta y nos fuimos sumando” responde el directivo número 2. Otro aspecto que resaltan fue que la pandemia desarrolló fuertes valores solidarios, no solo entre los miembros directivos sino entre el personal administrativo que labora en la institución.

La situación real de la pandemia obligó a los dirigentes de la institución a realizar diversas acciones que viabilizaron la continuidad de sus proyectos de

desarrollo institucional, muy aparte de los ya establecidos por las normas vigentes, como es el registro, la colegiación y la vigilancia ética del ejercicio profesional. Para ello fueron adaptándose a un nuevo sistema de comunicación y la sistematización de sus procesos en la virtualidad.

Los recursos económicos con los que contaba no les fueron adversos, si bien su economía no tiene la magnitud de instituciones similares, el manejo cauto les ha permitido llegar a cubrir las expectativas básicas de su gestión. Contar con un recurso humano que se adaptó rápidamente al cambio ha sido muy importante, pero lo destacable ha sido la disposición y apertura de los dirigentes nacionales a la ejecución de modificaciones fundamentales en sus aspectos normativos que permitieron la pronta asistencia de profesionales debidamente colegiados a disponibilidad de las instituciones públicas para atender la crisis en salud.

La tramitología virtual, el uso de los instrumentos de alta conectividad, la comunicación vía on line, el uso de las plataformas zoom, el debate por las redes sociales, son parte de la modernidad que permite acortar las distancias para la toma de decisiones, las coordinaciones y el monitoreo.

La magnitud de sus logros se verá en el tiempo, como lo señaló uno de los entrevistados, por ahora consideramos que se hizo bien.

Impacto en la Planificación.

La sentencia del Decano Nacional fue contundente, “la pandemia si, afectó nuestro plan de trabajo, pero nos adaptamos rápidamente, y priorizamos sobre lo que ya no se iba a lograr de las cosas pensadas”, expresiones que consolidaban el sentir como respuesta general de los directivos, todo cambió. Las funciones y actividades que fundamentalmente realiza la institución, se fueron modificando condicionadas al nuevo sistema de virtualidad “on line”, entre ellas las capacitaciones vía plataforma zoom, igualmente las sesiones directivas, las celebrativas y de reconocimiento. Elaboraron protocolos de bioseguridad y adaptando sus normativas, para continuar con las labores fundamentales de la gestión, la colegiatura, registros de grados y la defensa legal institucional. A pesar de recibir una respuesta bastante positiva por parte de sus agremiados, expresan un desasosiego por la no presencialidad, para la realización de las visitas a sus bases, la realización del congreso anual, las campañas sociales y la fiscalización

principalmente, principalmente en la capital, diferente a lo ocurrido en algunas regiones. El requerimiento de cubrir la demanda de profesionales y las modificaciones legales por la emergencia, los obligó a la modificatoria de sus procesos y requisitos como una alternativa de solución, la realización de una colegiatura temporal, condicionada a su regularización, logró cumplir el compromiso social que tiene el colegio. La situación les ofreció la posibilidad de tener protagonismo directriz a través del concejo de decanos donde los 12 colegios de profesionales de la salud ganaron un espacio importante, abordando temas de estrategias transversales en la lucha contra la pandemia. Nuevamente se expresa una distancia entre la capital y las regiones en donde se detectó que “gran cantidad de tecnólogos, casi el 40% que trabaja en los hospitales, eran de vulnerabilidad... ya no había más profesionales, ya se agotaron, por eso entraron bachilleres, y tuvimos que coordinar con otras regiones” expresiones de la directiva número 9, sin embargo, manifestó además que, muchos de sus colegas en algunas áreas se quedaron sin trabajo. Otro aspecto compartido en la opinión de otros presidentes regionales fue la disconformidad respecto a la asesoría contable y legal, por las demoras en resolver sus requerimientos.

Económicamente no fueron afectados de manera importante, pero si les ocasionaba problemas la demora en recibir la información sobre los descuentos, que imposibilitó la actualización del cuadro de habilidades profesionales, requisito obligatorio para el ejercicio profesional, como dato adicional cabe mencionar que los poderes de los registros públicos, para uso de sus recursos económicos, les fueron otorgados 15 días antes del final de su gestión, en julio 2021. Podemos observar que los cambios institucionales obligados por las circunstancias, han ofrecido la oportunidad de aplicar cambios importantes en el cumplimiento de sus actividades, agilizándolas camino a la modernidad.

Impacto en la Organización

El equipo de trabajo administrativo se adaptó a la virtualidad, los directivos en general, al igual que las comisiones y los comités, que forman parte de la estructura funcional del colegio. Esto hecho nos lo comenta el directivo número 2 “si bien es cierto, algunos de estos comités se formaron a la carrera para hacer la labor que se requería, todos hicieron su labor”. Los comités y las comisiones de

trabajo brindaron un gran aporte a los fines y objetivos de la institución, elaborando diversos documentos protocolos e informes técnicos que fueron presentados al ministerio de salud, en favor de la población en general con protocolos de abordaje para la atención de los pacientes por parte de los profesionales tecnológicos médicos. Precisa la directiva número 1, “que esta presión a los cambios sirvió para aprender y fortalecer el sistema de comunicaciones y la actualización de base de datos institucionales”. Utilizando las herramientas que la tecnología ofrece, algunos de los directivos, adquirieron (de su propio capital) equipos más actualizados para mejorar la conectividad y la comunicación. La conectividad mejoró el acercamiento con las regiones, estando los delegados distribuidos en diferentes provincias, lo que en una circunstancia normal presencial no se realizaban las reuniones, ahora esto favoreció la comunicación en general y una participación nunca antes vista. La apreciación de los directivos en relación al comportamiento general durante este periodo de la pandemia es muy positiva, “estuvieron a la altura, no se quedó esperando, analizó la situación y comenzó a trabajar” esta afirmación expresada por el directivo número 4, es compartida en todos sus términos por el directivo número 2. Inicialmente hubo, principalmente en las regiones, una “para” total de las actividades, éstas se fueron poco a poco reactivando con la decidida acción de sus presidentes regionales, quienes algunas veces estuvieron solos, “en último momento tuvimos que trabajar solo uno o dos porque nuestro tesorero también cayó con la pandemia, en esos mismos tiempos, los papás de nuestro personal se pusieron graves y ella también estuvo con covid” explica en directivo número 7. Con gran esfuerzo y sacrificio, realizando el trabajo virtual y algunos presenciales, se siguió trabajando, siendo así el origen para que se contaminaran tanto el personal administrativo, algunos directivos y asesores. Un caso especial es el del decano nacional que fue internado en aislamiento con un afortunado pronóstico y posterior curación.

Hay una observación importante a cerca del aumento del trabajo, dada la virtualidad los horarios prácticamente se rompieron y la frecuencia de actividades desarrolladas fue cada día en crecimiento. Nos recuerda el directivo número 11, “Quedan las anécdotas del primer día, movilizándolo al personal llevando los equipos de cómputo e impresoras a sus domicilios para el trabajo, entre la preocupación y

el miedo, todo ello en un clima organizacional positivo, fraterno, solidario y esperanzador”.

Impacto en la Dirección

“El decano ha sido el líder, demostrando capacidad de trabajo, de convocatoria, conocimiento, lo hemos acompañado, el apoyo a sido total” testimonio del directivo número 2, expresiones que comparten todos directivos a nivel nacional, existe además una marcada coincidencia por los actores de la gestión, desarrollaron un liderazgo compartido para resolver los problemas en un escenario adverso pero adaptativo, enfocado a tener al ser humano como prioridad.

Todo el consejo nacional y parte importante de los consejos regionales, respondieron de manera uniforme, la licencia plena facilitó su accionar en el caso del consejo nacional, “el liderazgo se ha sentido y reflejado en los colegas que han apoyado, nos ha llevado a posicionarnos, llamar la atención de las autoridades” manifiesta muy seguro el directivo número 2. En esa línea el directivo número 5, define claramente “las personas que lideran, deben ser firmes, tener mucho fervor, pasión por lo que hacen y eso es bien visto, genera simpatía y mucha gente te va a seguir, porque ve tu forma de actuar”, todos estos esfuerzos redundaron en el empoderamiento de la profesión.

Un aspecto negativo y desfavorable que se tuvo que enfrentar fue una situación de divisionismo por parte de un grupo de profesionales, que a pesar de vivir un problema de salud a nivel nacional no postergaron sus intereses, desviando los esfuerzos institucionales en atender y contrarrestar sus acciones legales, división que no prosperó finalmente. De otro lado la decisión de dar facilidades de colegiación a profesionales homólogos extranjeros creo un ambiente de tensión institucional. Aunque la decisión no fue del agrado de algunos directivos, principalmente de las regiones, se consideró como una medida extrema que se debía tomar ante la falta de profesionales en los servicios de salud. El directivo número 4 analizó lo que fue observado por el colegiado, “No hubo decisiones que pueden ser cuestionables, es la falta de conocimiento, el colegiado desconoce su normativa actual, desconoce los procesos, cuestiona algo que existe desde que se formó el colegio”.

“Una reflexión especial, se rescató el valor humano ha permitido seguir trabajando, al vernos como las autoridades, dando la cara a pesar del miedo, pero esto no nos debe alejar de un aspecto importante, el compromiso que dieron muchos y otros no”, manifiesta entrevistada, coincidiendo en otro comentario se puede ver que en “tiempos difíciles de inestabilidad emocional, nos hemos mantenido firmes, se cambiaron planes de trabajo de manera asertiva.... a pesar de las exigencias de algunos que piensan que debemos resolver la problemática de la salud, laboral, sindical”, nos manifiesta la directiva número 3, con expresión igualmente reflexiva. Se pudo hacer más, pudo haber sido mejor y de más ayuda, tener un mayor presupuesto que hubiera permitido al colegio adquirir balones de oxígeno para cada región, pero los recursos eran limitados. Finalmente, exhiben orgullosamente un logro importante, explican que durante la pandemia el colegio pudo revertir una situación desfavorable normativamente denominado clasificador de cargos, que fue un objetivo específico a conseguir y que logró para beneficio de la profesión.

Impacto en el Control

En las instituciones de servicio público tienen mecanismos de control interno determinados en sus procesos, el uso de las herramientas de gestión determina plazos, costos y las responsabilidades en cada uno de ellos, y externo a través de la contraloría. En las organizaciones como los colegios profesionales, los miembros directivos, tienen un perfil principalmente asistencial, no están muy familiarizados con los requerimientos de gestión, deben sufrir un largo proceso de adaptación y evalúan principalmente su accionar en función de las opiniones, comunicaciones de los colegiados, a través de los medios de información institucional, y los presenciales a través de las visitas a los centros hospitalarios, reuniones con los representantes de las asociaciones, sindicatos entre otros. Pero es necesario señalar que hay un importante aprendizaje en la aplicación de las metodologías de control, las que han permitido hacer un avance importante en el cumplimiento de sus objetivos, llevando un control del número de colegiados, atenciones de usuarios, entrega de bonos, registro de profesionales, etc.

Pero ser una organización de elección universal y política es importante tener presencia en los medios de comunicación, lo que han conseguido incrementar

satisfactoriamente, convocando la participación en las actividades institucionales y logrando una gran acogida que los ha sorprendido. La virtualidad les permitió un crecimiento institucional importante, desarrollando capacitaciones en todas las áreas de la profesión, que dejaron comentarios importantes en favor de la gestión, lograron además incrementar las actividades de proyección social con el programa del voluntariado en línea que convocó alrededor de 700 participantes entre licenciados, egresados, bachilleres y estudiantes de las áreas de terapia física y rehabilitación, terapia de lenguaje y terapia ocupacional. Las actividades realizadas en la conmemoración de cada una de sus áreas fueron implementadas en el mes de abril del 2020, al inicio de la pandemia y ha permitido que el acercamiento e identidad de sus miembros “somos de diferentes áreas pero que estamos en una misma casa”, celebramos un mes cada uno, se identifica al tecnólogo médico con su uniforme celeste. El directivo número 6 declaró que “La diferenciación celebrativa, eso es bastante importante que tu colegio profesional te felicite, te salute, o que estés dentro de unas palabras de saludo eso fortalece a cada profesional, que tus autoridades sepan que tú estás trabajando te valoren, y te reconozcan”.

Al inicio de la gestión, nos cuenta el directivo 8: “desconocíamos esta nueva tecnología del zoom, las aulas virtuales todo eso, ahora obviamente nos ha ayudado a estar más interconectados, ahora utilizamos Telegram para comunicarnos en mi región que convoca a tres departamentos”. Sin desconocer los riesgos, algunos presidentes regionales realizaron visitas a los colegiados, han respondido directamente a los cuestionamientos realizados, han coordinado con autoridades, formando parte de grupos de trabajo con las autoridades de su comunidad.

Los directivos comparten un sentimiento del deber cumplido, los indicadores que manejan fueron positivos, a pesar de que uno de los consejos regionales recién creados, empezó de cero tuvo que construir sus formatos, crear sus fuentes, sus archivos, analizan peculiarmente la situación de algunos directivos en lo referente a su participación, ensayando porcentualmente su entrega, la directiva 9 reclama: “...en la directiva no somos todos homogéneos de los cinco cada uno tiene sus habilidades, pero bueno fuera que sus habilidades las coloquen en la mesa al 100% pero ponen 15%, 20% algunos 50%, otros nada”, pero finalmente a esta penosa

realidad, surge otra vez su voz con más fuerza y voluntad esperanzadora “Hay momentos que me he sentido totalmente sola, pero así ha sido pues, yo creo que sabía que esto era así, que no es fácil y dije bueno yo soy amante de mi carrera y así soy”, y así lo hizo.

Discusión de resultados

Los resultados de la investigación están organizados de acuerdo a los objetivos propuestos:

En relación al objetivo específico 1: establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la planificación de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, se encontró que esta afectó las actividades planificadas por la gestión, principalmente las que permitieran un acercamiento con sus miembros, entre ellas el congreso anual, los cursos, talleres de capacitación, sesiones y ceremonias. Ante la situación de emergencia y las disposiciones del Estado, adaptaron sus normativas internas para atender el proceso de colegiatura, al igual que los procesos de atención llevándolos a la virtualidad, permitiendo colegiar a más profesionales para cubrir la demanda en los centros hospitalarios. En esta coyuntura a solicitud de la institución se obvió el requisito del Serums para la contratación de los profesionales, dando en cierto modo la razón a Mayta-Tristan et ál. (2014), cuando sostuvo que esto era una limitación discriminatoria para el profesional de la salud. De otro lado respecto a la necesidad del recurso humano, se develó que un importante número de colegiados, en una de las regiones, alcanzaba el 40% de vulnerabilidad, obligados al confinamiento y por tanto a dejar sus puestos de atención hospitalaria, ocasionando una mayor incertidumbre local, brechas que describió Gozzer et ál. (2020) al evidenciar las debilidades del sistema de salud.

Esta reestructuración de programas y actividades en la virtualidad, al ser priorizarlas en todos los aspectos, facilitó la pronta atención de los colegiados en la lucha contra los efectos de la pandemia, asistiéndolos con un bono de ayuda y coordinaciones en lo posible para su atención, además analizar estrategias para atender la situación de pérdida momentánea de trabajo de muchos colegiados, aplicando directamente lo que ya Fonseca et ál (2014) describieron sobre la adaptación y ante los acontecimientos, hicieron reevaluación de los planes a seguir

según lo objetivos deseados, y realizarla como parte de la planificación estratégica, enfocado y dentro de un principio de responsabilidad social. Al respecto y sustentando lo realizado en la gestión del colegio, Shearer et ál (2020) en su estudio: Infectious disease pandemic planning and response: Incorporating decision analysis, nos explicó lo fundamental de la planificación para mitigar lo inesperado y potencialmente catastrófico como una pandemia, y que está muy lejos de ser sencilla, pues las condiciones cambian rápidamente y adicionando una muy limitada experiencia.

En referencia al objetivo específico 2: establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la organización administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, los directivos nacionales concordaron que en todos los niveles de la organización se adaptaron rápidamente a la virtualidad, mejorando su conectividad con los equipos trasladados por el personal y el uso de equipos de comunicación de mayor gama, resolviendo en gran parte la realización de las actividades académicas, sociales y las representativas. Esta renovación del sistema de comunicaciones mitigó el impacto, como nos advirtió Legua (2020), al describir las consecuencias de la no presencialidad en los temas de educación; ya que fueron oportunamente resueltos por parte de la institución con mejora de la conectividad, además permitió a los comités la elaboración de un número importante de productos para la atención de pacientes durante la pandemia. Se produjo por esta misma razón, a nivel de las regiones, un gran acercamiento con sus consejos directivos durante este periodo, facilitado por el uso de plataformas vía internet y aplicaciones en los celulares. Cuando Dávila (2020) nos describió la importancia de actuar en forma solidaria describiéndola como un valor esencial del ser humano, prácticamente fundamenta la respuesta organizacional que originó estos cambios, acompañados con un comportamiento general que calificaron de muy positivo, “los directivos y el personal administrativo, hicieron su trabajo, que superaron las expectativas, estuvieron a altura”, expresiones como estas que encierran una satisfacción por el deber cumplido, muy a pesar de los contagios, el aislamiento y en unos casos el internamiento, esta experiencia se puede sobrellevar gracias a un clima organizacional positivo, fraterno, solidario y esperanzador.

Para comprender el comportamiento del personal en general recurrimos a Wediawati et ál (2020), quienes explicaron que en la estrategia del manejo de los

recursos humanos para enfrentar la pandemia y la nueva normalidad, destaca la importancia de la calidad del capital humano como un determinante significativo del éxito organizacional, además del financiero, tecnológico y material. Recurso nuestro que jugó un importante rol en la reordenación de los procesos del trabajo, enfrente factores adversos, desarrollaron un pensamiento sistémico de colectividad de equipo, reconociendo que el liderazgo, implicó desarrollar, capacidad de desempeño, creatividad y sostenibilidad de la institución.

En relación al objetivo específico 3: Establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la dirección de las actividades del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, se encontró que el equipo liderado por el decano nacional, tuvo la capacidad de adaptarse afectiva y efectivamente en el manejo administrativo de la institución, ante la diversidad de problemas, alinearon esfuerzos para solucionar los desafíos propios de la gestión. La responsabilidad de sacar adelante a la institución ejerció mucha presión sobre los representantes, exponiéndolos frecuentemente a la posibilidad del contagio. Ledesma et ál (2020) nos advirtió de la importancia de no llevar a los profesionales de la salud a los extremos laborarles, “ni héroes ni mártires”, sin advertirnos de los casos especiales, como se evidenciaron en algunas autoridades, hecho concreto cuando el máximo representante del colegio cayo enfermo y hospitalizado, y que luego de recuperarse del contagio, se mantuvo presente en las actividades y lideró los esfuerzos propios del colegio tecnólogo médico y de las acciones que tomaba el Consejo de Decanos de Colegios Profesionales.

La institución enfrentó puntualmente desafíos internos de adaptación organizacional, pero los más relevantes fueron los externos, el divisionismo que pretendió fracturar la institución desmembrando a una de sus áreas profesionales, otro caso fue la revisión y actualización de normas adversas a la profesión y finalmente mantener la presencia institucional con profesionales debidamente registrados para atender a la población. Todas estas requirieron acciones que dieron fruto lograron el éxito esperado, obviamente con algunos sinsabores propios de la actividad y diversidad política de nuestro medio.

Al respecto Maboloc (2020) señaló que la pandemia advirtió el importante papel que desempeña el liderazgo moral en la gestión en tiempos de crisis, en su evaluación hizo hincapié del trastorno social de la vida pública y de la empresa

privada con la necesidad de la ética de la virtud. Si bien el estudio se realizó en Filipinas, hizo un análisis del enfoque occidental para comprender la respuesta a la emergencia comparado con otros lugares. Enfocando el aspecto normativo de la ética, destacó la importancia de evaluar las experiencias locales y la solidaridad de grupo por ser cruciales para la supervivencia humana. Señaló que para su sociedad la gente debe confiar en el espíritu comunitario para sobrevivir y en ello valora la integridad moral como fundamental. Finalmente reflexiona “La solidaridad grupal y la preocupación por los demás fueron consideraciones importantes que ayudaron a determinar cómo se puede lograr la justicia para todos en la sociedad”.

En relación al objetivo específico 4: Establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en el control de las actividades programadas por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020, los directivos no describieron explícitamente la existencia de un sistema de control formal, una metodología o un proceso de aplicación definida con plazos formales, pero si esbozaron una fuerte auto exigencia en el cumplimiento de sus funciones normativas y la ejecución de actividades definidas en su propuesta de gestión. Se puede afirmar que los directivos reconocieron esta situación y de su importancia, que el camino para la sostenibilidad de una organización se requiere el uso de instrumentos de gestión respaldadas normativamente como lo definió claramente Rojas (2015). Salvando las distancias en su favor se puede expresar que estos procesos de control fueron poco aplicables en la situación de emergencia de salud, debido al reordenamiento obligado sufrido, los que no mermó en nada la capacidad de reacción institucional y la posibilidad de ejecutar sus actividades.

De otra parte Medranda et ál (2019) expusieron un nuevo sistema moderno de control, basado en las comunicaciones, la transparencia de la información y el acceso a la documentación, formas que de alguna manera se aplicaron a las acciones que desarrollaron en la gestión. Estas formas de control son la que generalmente preocupan mucho a las organizaciones que eligen a sus representantes en procesos electorales universales.

Proponiéndoselo aplicaron un programa de adecuación normativa y de sus procesos internos con la definición de sus propios indicadores, y las acciones que siguieron fueron con el fin de mejorar sus actividades de control, los procesos internos en general de colegiación tienen un sistema secuencial con plazos y

responsabilidades bien establecidas, son actividades estructuradas que les permitió la oportuna realización y conclusión del mismo. Pero la institución tuvo puesta su mayor atención al control externo, el que realiza el colegiado, quien demandó atención expresa a través de diversos medios públicos y privados. La presencialidad fue y es para la institución otro aspecto importante como medio de rendición de cuentas, se habían proyectado programaciones para su realización, obviamente fue postergada. Este aspecto ha sido remarcado en importancia, a pesar de reconocer el valor de la comunicación virtual. En la descripción de sus logros, que demandan como indicadores exitosos, mencionaron las efemérides de sus áreas, el programa de voluntariado en el cual se involucraron algunos cientos sino miles de personas entre profesionales colegiados y público en general, lo que justificaría haber superado los 30,000 seguidores en las redes sociales, triplicando el número inicial de la gestión. Finalmente, teniendo en cuenta y a pesar de la evaluación y conclusiones de Jaramillo y Ñopo (2020), las expresiones mostraron optimismo en sus balances económicos calificándolos como positivos, que reflejan la reducción de gastos operativos y un equilibrio financiero.

Para el análisis de la particularidad de la gestión de un colegio profesional, Young et ál. (2020), nos ofrecieron una respuesta, la existencia de una dicotomía política-administrativa, en la cual la política y la administración son inherentemente diferentes y deben abordarse como tales. Explicaron que la polarización se presenta cuando se enfrentan la definición de priorizar los procesos o el resultado, lo administrativo o el impacto político.

Esta polarización no afectó a la organización no se acercó siquiera a la descripción que Gutiérrez et ál. (2021) hicieron sobre evaluación de los servicios públicos mermados en su capacidad operativa a pesar de contar con importantes recursos. Todo lo contrario, expusieron inusual rigurosidad un equilibrio de sus finanzas, señalando eso sí la necesidad de tener un marco más holístico y realista, el manejo económico institucional.

La pandemia, la emergencia nacional de salud y las medidas aplicadas por el gobierno, cambiaron los objetivos y todo el plan estratégico, el que inicialmente fue considerado como referencial ordenando los pasos a seguir, para luego modificarse y adaptarse a la nueva realidad. El potencial humano cumplió una destacada labor, en medio de la emergencia, sobreponiéndose a la adversidad y

avanzando institucionalmente al camino de la modernización liderados por sus representantes nacionales, destacando la labor del decano nacional.

La virtualización y la aplicación de los protocolos, acompañado de una reducción importante en los gastos operativos, señalaron un comportamiento ordenado en el manejo económico, distanciándose de las conclusiones presentadas por Llerena y Sánchez (2020), cuando precisan que las instituciones públicas ostentan grandes dificultades en el uso de sus recursos, como consecuencia de una mala gestión

V. Conclusiones

- Primero:** Respecto al objetivo general se ha podido determinar que la pandemia afectó funcional y emocionalmente a la institución, que el personal en general requiere adquirir competencias de manejo administrativo para optimizar los procesos. Que el espíritu solidario y el compromiso ha resuelto satisfactoriamente las dificultades originadas por el confinamiento y la inmovilización social. Que ha podido no solo revertir una situación desfavorable, sino que ha logrado ser un ente de dirección y liderazgo para la comunidad en general.
- Segundo:** Respecto al objetivo específico 1, impacto en la planificación, se ha podido determinar, que los planes establecidos por la institución a nivel del consejo nacional sufrieron importantes modificatorias para su adaptación, éstos no han sido ejecutados en igual intensidad por las directivas de los consejos regionales, evidenciando un distanciamiento funcional , por razones diversas que requieren ser atendidos con prioridad, aun esta circunstancia de distanciamiento programático han compartido en conjunto la responsabilidad y la satisfacción de sacar adelante a su institución.
- Tercero:** Respecto al objetivo específico 2, impacto en la organización, se puede afirmar que la virtualidad y la conectividad ha permitido que la comunicación haya fortalecido el trabajo de los equipos de trabajo en todas las estructuras reconocidas. Que existieron mecanismos de integración solidarios entre sus miembros que permitieron sobrellevar la carga espiritual de una crisis sanitaria, incluso con la pérdida de personas muy cercanas a la institución.
- Cuarto:** Respecto al objetivo específico 3, impacto en la dirección, se ha visualizado que importante número de los dirigentes nacionales, se han expuesto en sobremanera a los rigores propios del ejercicio profesional en el campo de la salud, que han desempeñado funciones

y acciones de responsabilidad directriz a nivel nacional y regional ocupando cargos representativos no previstos anteriormente. Que los equipos de trabajo desarrollaron una gran labor en forma oportuna con la elaboración de productos de calidad y finalmente el personal administrativo ha sido un gran soporte en la logística de la integración afectiva y laboral.

Quinto: Respecto al objetivo específico 4, impacto en el control, se ha reconocido algunas limitaciones de sistemas de control, que se requiere aplicación de mecanismos sincrónicos y asincrónicos, que permitan direccionamiento y toma de decisiones oportunas, efectivas y eficaces. Que las comunicaciones se han incrementado posibilitando una holgada participación de colegiados, que cada día requiere de mayores atenciones y productos.

VI. Recomendaciones

- Primero:** Al Decano Nacional, propiciar una revisión de la normativa institucional que permita un ordenamiento de las funciones directivas, que eviten la duplicidad de funciones y que impulse capacitaciones para los directivos que inician el periodo de gestión sobre los temas normatividad interna, manejo y gestión institucional, de los procesos administrativos, y gestión del recurso humano.
- Segundo:** A los Directivo Nacionales, impulsar el acercamiento de sus colegiados, con abordaje en temas de gestión institucional, fomentando la participación en las actividades organizadas por el colegio e impulsar la creación de mayor cantidad de asociaciones sociales, académicas y culturales.
- Tercero:** A los Directivos Regionales, promover en sus respectivas juntas directivas acciones que desarrollen empatía con las funciones representativas en su institución, que se involucren con responsabilidad en la gestión a la cual postularon y fueron elegidos. Difundir las actividades que se organizan a nivel nacional, realizar actividades e impulsar acciones regionales motivadoras en las efemérides celebrativas.
- Cuarto:** Al Personal administrativo, diligencia y capacidad, mejorar sus competencias cada día, mantener la armonía, el respeto y la fraternidad.
- Quinto:** A los miembros de la Orden del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, a desarrollar mayores lazos de integración, revisar y conocer los aspectos normativos de la institución, difundir las actividades que organice la institución, participar de los llamados para realizar tareas en beneficio de la comunidad. Reforzar la identidad profesional, impulsando y compartiendo valores que conlleven a un desarrollo integral de la persona.

VII. Propuestas

- Primero:** Fortalecimiento de las directivas regionales, con la elaboración y aprobación de un plan estratégico institucional de mediano y largo plazo, con la distribución oportuna de los recursos y la programación y realización de capacitaciones en gestión administrativa para los directivos electos en los procesos electorales, antes de la asunción al cargo.
- Segundo:** Establecer funcionalmente la creación de macrorregiones que permitan la organización y ejecución de eventos de magnitud nacional que congregate el interés de la sociedad en su conjunto.
- Tercero:** Se establezca una fecha especial de recordación, homenaje y reconocimiento a los más de 50 tecnólogos médicos fallecidos a causa de la pandemia.

Referencias bibliográficas

- Alam, M. A. (2020). Leading in the shadows: understanding administrative leadership in the context of COVID-19 pandemic management in Bangladesh. *International Journal of Public Leadership*, 17(1), 95–107. <https://doi.org/10.1108/ijpl-06-2020-0050>
- Barello, S., y Graffigna, G. (2020). Caring for health professionals in the COVID-19 pandemic emergency: toward an “Epidemic of empathy” in Healthcare. *Frontiers in Psychology*, 11(June), 9–12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01431>
- Boltowicz, F. (2020). Balanced scorecard and its adaptation to pandemic reality. *Academy of Management*, 4(3), 72–81. [https://depot.ceon.pl/bitstream/handle/123456789/18876/1.4. F. Boltowicz, Balanced scorecard and its adaptation to pandemic reality.pdf?sequence=1](https://depot.ceon.pl/bitstream/handle/123456789/18876/1.4.F.Boltowicz,Balanced%20scorecard%20and%20its%20adaptation%20to%20pandemic%20reality.pdf?sequence=1)
- Borges, A. E. P., Bencomo, D. B. P., Bencomo, E. R. P., y Cevallos, E. C. (2018). Objectivity in diagnosis triangulation [Objetividad en la triangulación del diagnóstico]. *Revista Cubana de Investigaciones Biomedicas*, 37(1), 109–115. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85067957586&partnerID=40&md5=5d8d06860c3d816a78e3c697cea82751>
- Carcausto-Calla, W. H., y Morales-Quispe, J. (2017). Publicaciones sobre ética en la investigación en revistas biomédicas peruanas indizadas. *Anales de La Facultad de Medicina*, 78(2), 57. <https://doi.org/10.15381/anales.v78i2.13199>
- Cárdenas, J. (2018). Percepción del riesgo en investigadores por exposición a nanopartículas. *Investigación Cuantitativa*, 13(4), 195–264. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1s4747b.10>
- Carro, F. (2012). *Frederick W. Taylor: Una lectura contextualizada*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30887>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, C. (2020). Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar en la reactivación. *Cepal*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf
- Conejero S, J. C. (2020). Una aproximación a la investigación cualitativa. *Neumología Pediátrica*, 15(1), 242–244. <https://doi.org/10.51451/np.v15i1.57>
- Congreso de la República del Perú. (1993). Constitución política del Perú. *Археология*, 1(August), 117–125. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Politica-del-Peru-1993.pdf>

- Cortés, M. E. (2021). The COVID-19 pandemic: The importance of being alert to zoonoses. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 136–141. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3451>
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a La Teoría General De La Administración*. McGraw-Hill/Interamericana Editorores, S. A. de C.V.
- Dávila Navarro, É. G. (2020). Huellas positivas en cuarentena: Aprendizajes que deja la pandemia. *Revista Punto Cero*, 25(41), 41–50. <https://doi.org/10.35319/puntocero.2020216>
- Duque, O. Y. (2018). *Procesos Administrativos*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Elsafy, A., y Ragheb, M. (2020). The role of human resource management towards employees retention during Covid-19 pandemic in medical supplies sector - Egypt. *Business and Management Studies*, 6(2), 50. <https://doi.org/10.11114/bms.v6i2.4899>
- Farroñan, B., y Gonzales, D. (2015). Modelo de Gestión Administrativa Basado en la teoría de Taylor y Marlow para mejorar el proceso de bienestar universitario. Universidad Los Ángeles de Chiclayo. *Ciencias Histórico Sociales y Autoras*: Lambayeque – Perú. 1–103. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6529>
- Fernández Riquelme, S. (2017). *Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales*. 47 (4–30). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6329448>
- Ferrer, J., y Cortés, A. (2020). Liderazgo en tiempos de crisis sanitaria por covid 19. *Metas de Enfermería*, 23(July). <https://doi.org/10.35667/metasenf.2019.23.1003081611>
- Flores, S. (2015). Proceso administrativo y gestión empresarial en Coproabas, Jinotega. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua*, 188. <http://repositorio.unan.edu.ni/1800/1/5330.pdf>
- Fonseca, J., Hernández, A., Medina, L., y Nogueira, D. (2014). Relevance of strategic planning to public management. <http://www.redalyc.org/pdf/3604/360433596011.pdf>
- George, G., Lakhani, K. R., y Puranam, P. (2020). What has changed? The impact of covid pandemic on the technology and innovation management research agenda. *Journal of Management Studies*, 57(8), 1754–1758. <https://doi.org/10.1111/joms.12634>
- George, G., Merrill, R. K., y Shillebeeckx, S. J. D. (2021). Digital sustainability and entrepreneurship: how digital innovations are helping tackle climate change

- and sustainable development. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 45(5), 999–1027. <https://doi.org/10.1177/1042258719899425>
- Gozzer, E., Canchihuaán, F., y Espinoza, R. (2020). Covid-19 Y La necesidad de actuar Covid-19 and the need for action to. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 371–373.
- Granada Hoy (2021) Colegios profesionales, tiempos de pandemia. https://www.gradahoy.com/suplementos-granada-hoy/colegios-profesionales/Tiempo-pandemia_0_1638436479.html
- Gutierrez-Aguado, A., Pinares-Bonnett, M., Salazar-Panta, W., y Guerrero-Cruz, J. (2021). Economic impact on the quality of health services in the framework of the COVID-19 pandemic in Peru. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 229–231. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3244>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 148). <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, C. D. (2018). Qualitative research and thematic content analysis. Intellectual orientation of universum journal. *Revista General de Informacion y Documentacion*, 28(1). <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Iseron, K. V. (2020). Healthcare ethics during a pandemic. *Western Journal of Emergency Medicine*, 21(3), 477–483. <https://doi.org/10.5811/westjem.2020.4.47549>
- Jaramillo, M., y Ñopo, H. (2020). covid-19 y shock externo impactos económicos y opciones de política en el Perú. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Kasim, T., Haracic, M., y Haracic, M. (2018). the improvement of business efficiency through business process management. *Economic Review: Journal of Economics and Business*, 16(1), 31–43.
- Ledesma, F., Del Valle, M., Cúneo, M. M., Marc, G. P., del Carmen Martínez Perea, M., Albano, L., De Grandis, G., Cudeiro, P., Repetto, S., Orsi, M. C., Agrest, D. C., Selandari, J., y Barceló, A. (2020). Bioethics in times of pandemic. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 118(6), S183–S186. <https://doi.org/10.5546/AAP.2020.S183>
- Legua Cárdenas, J. A. (2020). La enseñanza virtual en la universidad en tiempos de pandemia. *Big Bang Faustiniiano*, 9(4). <https://doi.org/10.51431/bbf.v9i4.646>
- León, S. (2017). Estrategias de la calidad y su impacto en la gestión administrativa en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público

- Otuzco. *Universidad Nacional de Trujillo. Lexus*, 4(None), 37.
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/9193/TesisMaestríaX - Sandra Lizzette León Luyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley 24291 (1985). Ley de Creación del Colegio Tecnólogo Médico del Perú.
<https://ctmperu.org.pe/images/ctmp/normas-y-leyes/archivos/leycreacionctmp.pdf>
- Llerena Lanza, R. A., y Sánchez Navárez, C. A. (2020). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú. *SciELO*, 1–16.
<https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/94/129>
- Maboloc, C. (2020). Moral leadership during the pandemic. *Eubios Journal of Asian and International Bioethics*, 30(6), 330–334.
https://doi.org/https://www.eubios.info/yahoo_site_admin/assets/docs/EJAI B82020.231105030.pdf
- Magaly, D., y Cadenas, R. (2016). El rigor en la investigación cualitativa: técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *SINOPSIS EDUCATIVA. Revista Venezolana de Investigación*, 7(1), 17–26.
- Mayta-Tristán, P., Poterico, J. A., Galán-Rodas, E., y Raa-Ortiz, D. (2014). El requisito obligatorio del servicio mandatory requirement of social health service in Peru : *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 31(4), 5–11.
- Medranda, J. N., Torres, A., Romero, A. I., y Caluguillin, A. P. (2019). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*, 0(E26), 362–375.
- Mendoza, W. (2018). Controle interno e sua influência na gestão administrativa do setor público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240.
<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip>URL:<http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexNúmeroPublicadoel28deoctubrede2018>
- Noble, H., y Heale, R. (2019). Triangulation in research, with examples. *Evidence-Based Nursing*, 22(3), 67–68. <https://doi.org/10.1136/ebnurs-2019-103145>
- Oviedo, M. Medina, A. y Carpio, D. (2017). El enfoque en procesos desde la planificación operativa en las instituciones de educación superior del Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 87(1,2), 149–200.
- Pérez, M. (2017). En torno a la construcción de la categoría de adolescencias en investigación educativa. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 1(1). <https://www.magisterio.com.co/articulo/en-torno-la-construccion-de-la-categoria-de-adolescencias-en-investigacion-educativa>

- Riffo, R. (2019). Administrative and quality management in schools in the Chorrillos. *Revista Cientific*, 4(Ed.Esp.), 153-172, e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.9.153-172>
- Rivas Tovar, L. A. (2015). Capítulo 6. La definición de variables o categorías de análisis. *Elaboración de Tesis: Estructura y Metodología*, October, 284. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3446.6644>
- Rodríguez Pinzón, É. (2020). Colombia. Impacto económico, social y político de la COVID-19. *Análisis Carolina*. https://doi.org/10.33960/ac_24.2020
- Rodríguez, D. (2018). *Gestión administrativa basado en la teoría del desarrollo organizacional que permita mejorar el clima institucional en la IE "Nuestra señora de la Merced" Cajamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3270817>
- Rojas, M. (2013). Planificación estratégica. In *Journal of chemical information and modeling*. 53 (9). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/investigacion-cualitativa.html>
- Rojas, P. (2015). Administración pública y los principios del derecho administrativo en Perú. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 13, 193. <https://doi.org/10.18601/21452946.n13.10>
- Saravia Salazar, J. I. (2020). La gestión pública en el Perú en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI). *En Líneas Generales*, 143–161. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2674>
- Sarma, S. K. (2015). Qualitative Research: Examining the Misconceptions. *South Asian Journal of Management*, 22(3), 176.
- Schwartz, P., y Medina Vásquez, J. (2011). La planificación estratégica por escenarios. *Cuadernos de Administración*, 14(21), 199–225. <https://doi.org/10.25100/cdea.v14i21.114>
- Shearer, F. M., Moss, R., McVernon, J., Ross, J. V., y McCaw, J. M. (2020). Infectious disease pandemic planning and response: Incorporating decision analysis. *PLoS Medicine*, 17(1), 1–12. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PMED.1003018>
- Serna, M. (2019). Desde el campo de estudios de élites. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 43, 187–210.
- Sucre, L, y Cedeño, J. (2019). Un recorrido al proceso de mediación, análisis y teorización en la investigación cualitativa. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/investigacion-cualitativa.html>

- Susilawati, S., Falefi, R., y Purwoko, A. (2020). Impact of COVID-19's Pandemic on the Economy of Indonesia. *Budapest International Research and Critics Institute (BIRCI-Journal): Humanities and Social Sciences*, 3(2), 1147–1156. <https://doi.org/10.332518/birci.v3i2.954>
- Trivedi, P. (2020). India's Response to coronavirus pandemic: nine lessons for effective public management. *American Review of Public Administration*, 50(6–7), 725–728. <https://doi.org/10.1177/0275074020942411>
- Tulenko, K., y Vervoort, D. (2020). Cracks in the system: the effects of the coronavirus pandemic on public health systems. *American Review of Public Administration*, 50(6–7), 455–466. <https://doi.org/10.1177/0275074020941667>
- Vigo Gutiérrez, W. (2020). *Proyecto de Ley que autoriza contratación de personal asistencial de salud*. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL06796-20201214.pdf
- Wediawati, T., Althalets, F., y Aransyah, M. F. (2020). Human Resources Development Strategy in the Post- Pandemic Covid-19. *Jurnal Ekonomi Dan Bisnis*, 4(2), 158–166. <https://doi.org/10.22236/agregat>
- Young, S. L., Wiley, K. K., y Searing, E. A. M. (2020). “Squandered in Real Time”: How Public Management Theory Underestimated the Public Administration–Politics Dichotomy. *American Review of Public Administration*, 50(6–7), 480–488. <https://doi.org/10.1177/0275074020941669>
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2021). Análisis de la gestión institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional - Perú. *Comunicación: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 12(1), 53–64. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.1>

Anexos

ANEXO 1

Matriz Categorial: Impacto de la pandemia Covid 19 en la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Ámbito temático	Problema de Investigación	Preguntas de Investigación	Objetivos generales	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías
Impacto de la pandemia	¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia por Covid 19 en la Gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?	¿Cómo ha impactado la pandemia la por Covid 19 en planificación de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?	Determinar el impacto de la pandemia por Covid 19 en la Gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020	Establecer el impacto de la pandemia la por Covid 19 en la planificación de la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020.	Impacto en la Programación de actividades Planificadas	Respaldo Normativo
						Nivel de credibilidad
						Presupuesto institucional
		¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en la organización del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?		Establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la organización administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020.	Impacto en la Organización	Asistencia
						Conformación de Comités y comisiones
						Integración
		¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en la ejecución de las actividades del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?		Establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en la ejecucion de las actividades del Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020.	Impacto en la dirección.	Liderazgo
						Capacidad de gestión
						Autocrítica
		¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid 19 en el control de las actividades programadas por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020?		Establecer el impacto de la pandemia por Covid 19 en el control de las actividades programadas por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú el 2020.	Impacto en el seguimiento y control de las actividades.	Balance e información
						Participación Medición indicadores

ANEXO 2

Guía de entrevista para investigación: Impacto de la pandemia Covid 19 en la gestión del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Presentación:

MI nombre es Néstor Enrique Lainez Saravia, alumno de maestría en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo en la sede Lima norte, promoción 2020 y colegiado en calidad de hábil del CTMP.

Señores miembros directivos y ex directivos Colegio Tecnólogo Médico del Perú, les agradezco su participación en la entrevista.

El objetivo de la investigación a conocer el impacto de la pandemia por el covid 19 en la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Las fases o aspectos a investigar son: Planificación, Organización, Dirección y Control.

¿Cuál es su impresión a cerca de las implicancias de la pandemia en forma general sobre la institución?	
Objetivo General.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Diría usted que tuvieron un proceso de adaptación?• ¿Cree usted que tuvieron fuentes de motivación?• ¿Qué servicios instituciones se dejador de atender?
¿Cómo ha sido el impacto en los procesos ya habían planificado para la gestión?	
Objetivo Planeación	<ul style="list-style-type: none">• ¿Las normativas vigentes permitieron la ejecución de sus procesos?• ¿Qué respuestas tuvieron en general de los colegiados?• ¿La atención de contingencias, remesas y participación como se vieron afectados?
¿Cómo ha sido el impacto en la organización interna para atender los temas de la gestión?	
Objetivo Organización	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo fue la adaptación de los directivos y personal con las nuevas modalidades establecidas?• ¿Funcionaron orgánicamente los grupos de trabajo?• ¿El clima organizacional y los conflictos, influyeron en el proceso de atención de los servicios?
¿Cómo ha sido el impacto en la dirección de las actividades de la gestión?	

<p>Objetivo Dirección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hubo cambios importantes en la dirección, liderazgo en este proceso? • ¿Fue el liderazgo un valor importante en el direccionamiento institucional? • ¿Hubo acciones o decisiones que afectaron el cumplimiento de las actividades acordadas?
<p>¿Cómo ha sido el impacto en el control y cumplimiento de las actividades planificadas por la gestión?</p>	
<p>Objetivo Control</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se adaptó el sistema de comunicaciones para el control de las actividades programadas? • ¿Crearón mecanismos especiales para medir la participación de los colegiados en las actividades programadas por el colegiado? • ¿Qué indicadores podría mencionar y cuál es su balance?

ANEXO 3

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

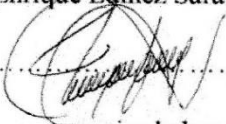
Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

Yo acepto Giovane Renevelo Cebay Antione preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante


Giovane R. Cebay Antione

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

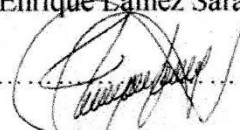
De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

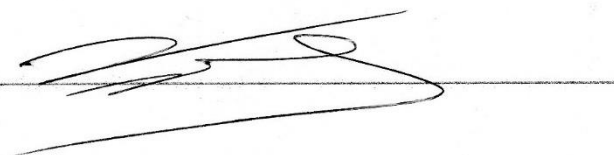


Yo acepto Carlos Antonio Valdivia Huelpanich preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante



Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

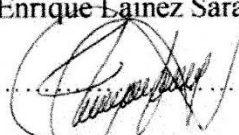
Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

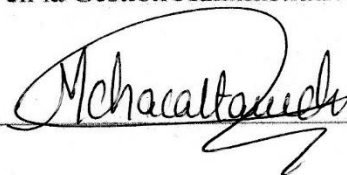
Firma del autor.....

Yo acepto Mildren Chacaltana Chauce preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante



Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

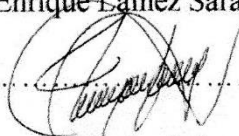
Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente


Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

Yo acepto JOSE GUILLERMO ARMAS VILA preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante  JOSE GUILLERMO ARMAS VILA

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

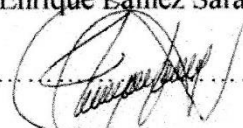
De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

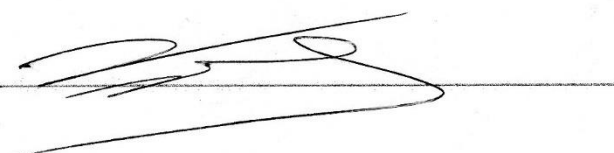


Yo acepto Carlos Alejandro Valdivia Huelpeyich preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante



Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia


Firma del autor.....

Yo acepto ROSA CHAMBE MAMANI preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante -


ROSA CHAMBE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL
CONSEJO REGIONAL XI TACNA - MOQUEGUA
COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

Yo acepto Katherine Rosa Ramirez Paz preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante

Katherine Rosa Ramirez Paz

DR
DNI 25866727

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

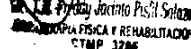
Yo acepto FREDDY JACINTO PISFIL SALAZAR preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante _____

FREDDY JACINTO PISFIL SALAZAR DNI 16685010


FISIOLOGÍA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
CTMP 3286

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Néstor Enrique Lainez Saravia estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es Conocer el Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de veinte (20) preguntas de tipo abiertas. Esto tomará aproximadamente treinta (30) minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Néstor Enrique Lainez Saravia al teléfono 991416789 o correo enlainez@hotmail.com

Agradecido desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor Néstor Enrique Lainez Saravia

Firma del autor.....

Yo acepto Pedro Elguera Carbajal preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Gestión Administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

Firma y nombre del participante

Pedro Elguera Carbajal



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20381032702
COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos CARLOS ALFREDO SÁNCHEZ RAFAEL	DNI: 10239519

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Impacto de la pandemia Covid 19 en la gestión del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos NESTOR ENRIQUE LAINEZ SARAVIA	DNI: 07706307

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 02 DE FEBRERO DE 2022



Firma: _____

Lic. Carlos Alfredo Sánchez Rafael
Decano

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 5.

Triangulación de datos.

Impacto de la Pandemia Covid 19 en la gestión administrativa del Colegio Tecnólogo Médico del Perú 2020

SUB CATG.	ACTORES										
	1N	2N	3N	4N	5N	1R	2R	3R	4R	5R	6N
IMPACTO	Un gran reto, adecuar nuestros procesos a digitales, tomar decisiones, complementar procesos, solucionando inconvenientes	Nos afectó mucho, cerramos, el decano siguió en la conducción, dando pautas... nos fuimos sumando	El personal paso a trabajo remoto, reaccionamos rápido, adaptarnos, funciones, coincidimos en adoptar valores solidarios	Estábamos en un proceso de reorganización administrativa, pensamos que era temporal, igual no podíamos detenernos, somos sector salud, el personal de enganche también, pasamos a la virtualidad.	No podíamos, venir frecuentemente, perdimos amigos, colegas muy estimados, teníamos el deber de atender a la población, era prioridad extrema.	Afectó las reuniones académicas, sociales, celebrativas. Tuvimos gran demanda de trabajo de profesionales, se ahorró en gastos de las sesiones nacionales, por ser ahora virtual. Hubo miedo del personal administrativo, la atención se limitó	Hubo ausentismo, casi nada se hacía, caótica se volvió la cosa, a través del Consejo de decanos, trabajamos fuerte, arriesgando nuestras vidas, estoy contento porque se hizo, al margen de que no teníamos dinero, pero se hizo.	Justo recién entramos, pero la virtualidad nos ayudó, aceleró y simplificó nuestros procesos, nos adaptamos. Regularizar todo lo virtualizado nos va a dar trabajo, en la nueva "normalidad". Hemos atendido, hemos hecho lo correcto.	Sorpresa y expectativa, al prolongarse generó incertidumbre, miedo a lo desconocido. La prensa tampoco informaba, Nuestra gestión es nueva, sin personal, solo directivos, pero estuvimos al frente en el Comando regional, viajando informando, no me afectó emocionalmente.	Golpeados fuertemente, por la salud de colegas y por la misma gestión. No había protocolo frente a la emergencia, todo era presencial. Gran efecto motivador fue cuidar la salud de los licenciados, estar atentos los que iban cayendo, no dejamos de atender, el personal llevo los equipos a sus casas.	Afectó nuestro plan de trabajo, y nos adaptamos rápidamente, a todos nos ha sacado cosas positivas y otras no, demostrar la profesionalidad y solidaridad de los colegas, prestos a la convocatoria, la responsabilidad y solidaridad han significado bastante, éramos el medio oficial de los colegas del país.
PLANIFICACIÓN	Cambiar la normatividad que la tomamos como referencia, actualizándola. Si hubo respuesta positiva para cubrir las plazas, y los recursos no tuvo problemas, el proceso de transferencia de las cuentas ya estaba programado.	Reanudaron las actividades poco a poco elaborando protocolos de acuerdo a las normativas, ajustando el presupuesto, para la entrega del bono de apoyo.	Se canceló muchas cosas, pero creamos alternativas, con las facilidades que da el estatuto, con una buena respuesta de los colegiados, sobre todo en provincias, no hubo sobregiro, se economizó. No se suspendió al personal.	Se modificaron los procesos, con la rutina usual no se podía, teníamos un objetivo. La normativa se aplicó para defender a los agremiados en riesgo biológico, y con la presencia de los extranjeros el colegio actuó como ente supervisor. El presupuesto se redistribuyó	No se pudo realizar el congreso anual, y otros. El Estado emitía normas que nos permitió accionar, con una respuesta asertiva de los colegas, felicitándonos incluso. Económicamente disminuyó un poco no tanto, se siguió trabajando.	Se logró hacer las actividades. Contratar bachilleres y extranjeros al inicio fue bueno, faltaba personal. Ahora hay un problema por la regularización. Los colegas participaron de una actividad navideña, pasaron un buen momento. Algunas demoras en el presupuesto, el fondo de ayuda a los colegas no tuvo problemas.	Los logros no se van a ver ahora, a través del tiempo. Nuestra gestión ha sido mayormente on line, que debe descentralizar mas el sistema contable y legal, pues hay licenciados que todavía no ponen al día sus documentos, al margen de que no teníamos dinero de las cuentas se hizo.	No pudimos realizar varios temas, deportivos, académicos, científicos. La fiscalización, los cursos... a veces hay críticas de no haber hecho gestión, pero no se pudo, los RRRP nos salieron 15 días antes de culminar la gestión, no se podía hacer mucho, además de deficiencias en el tema de asesorías contable y legal.	Casi el 40% de TM hospitales, eran vulnerables, no había más profesionales, se agotaron, por eso entraron bachilleres, y coordinamos con otras regiones. Nos actualizamos de inmediato con normas y directivas, hacer entender que no estamos en esa situación "normal", reinventarnos y usar la tecnología, virtualidad, la participación de los colegiados, positiva al llamado. Algunos colegas que se quedaron sin trabajo	Suspendimos proyectos, campañas de salud programadas en varios distritos, modificar las normas para adaptarnos a la realidad, ejem. Para el sistema de colegiatura, usar el sistema virtual, para envío de documentos escaneados, para los nacionales, dejarlo con el acta de sustentación de tesis. Adecuarnos a esa modalidad, no dejamos de colegiar, en el sector privado y mostró retraso en sus cotizaciones.	Priorizamos, ya no se iba a lograr las cosas pensadas entre ellas teníamos pendiente, suspender las visitas a las organizaciones a instituciones, a las bases a las regiones, buscar otras estrategias para poder llegar a nuestros objetivos uno de ellos y lo hemos conseguido, una comunicación por teléfono virtual no es lo mismo que una reunión presencial, son 12 colegios profesionales de la ciencia de la salud, donde se tocaban se abordan temas transversales,
IMPACTO	Sirvió para poder aprender y fortalecer el sistema de comunicación, actualizar la	No contábamos con personal administrativo suficiente, los comités se reestructuraron, se formaron a la	El personal de adapto a otros trabajos, además del trabajo remoto, virtual. La coordinación	Todo se virtualizó y luego mixto, presencial. El recurso humano estuvo a altura no se quedó	En el aspecto del personal bien, la organización interna gracias a nuestro esfuerzo natural y sacrificio siguió,	La parte administrativa fueron las señoritas secretarías que estuvieron al 100%, no hubo muchos problemas con ellas	Muy serio, el personal administrativo se adaptó a lo virtual porque era su trabajo, en último momento tuvimos	No todo ha sido malo, no es malo acudir a la virtualidad, nos ayudó en eso en reuniones, siempre decimos, no tengo	se tuvo que cambiar inmediatamente y tener una respuesta ante lo desconocido y actuar rápidamente para tener a los colegas tranquilos, ha sido fácil adaptarse, el	se mantiene tal cual estuvo, nos afectó por que llevarse las laptops, las computadoras y poder atenderlos rápidamente. uno o dos directivos nos movilizamos nosotros por retirar a	Un día citamos a todo el personal y muchos tuvieron que llevarse las laptops, las computadoras y poder atenderlos rápidamente. uno o dos directivos nos movilizamos nosotros por retirar a

O R G A N I Z A C I Ó N	base de datos, formamos grupos de comunicación whatsapp y correos, los comités hicieron un gran aporte y nos vimos fortalecidos, estuvimos con diferentes funciones, solucionando de acuerdo a las necesidades,	carrera para hacer la labor que se requería, todos los comités han hecho su trabajo, los protocolos presentados al MINSA, los directivos del consejo nacional han estado a la altura,	con los comités ha sido más rápida, la junta directiva apoyo mucho, tuvimos bastante trabajo, el programa del voluntariado, con casi 700 colegas que respondieron.	esperando, se analizó y se comenzó a trabajar. Las comisiones, costó organizarse, había que ajustarse. El personal observaba la situación y se posibilitó la integración.	tuvimos algunos contagios, sobre todo de nuestro decano nacional fue contaminado, Los directivos se adaptaron al sistema virtual de trabajo, cuidando el aforo para la parte presencial, no había horarios para el trabajo... la virtualidad aplica todo el día... si la carga laboral luego de este problema se ha incrementado	en todo momento de manera virtual y presencial, directivos solamente era yo. ... continúe yo asumía prácticamente las funciones de tesorero secretario y vocal. Los comités, no había tanto apoyoó Si, había los comités del CN que si veíamos por el tema de la acreditación. No hubo problemas, hubo un buen clima laboral.	que trabajar solo uno o dos porque nuestro tesorero también cayó con la pandemia, en esos tiempos, los papás se pusieron graves y ella también estuvo con Covid. El adaptarse o trabajar en forma conjunta un poco que nos limitaba, pero seguíamos trabajando, debemos lograr que se puedan activar las universidades licenciadas con la carrera. Hemos tenido delegados que si han cumplido sus funciones	tiempo, estoy ocupado tengo turno, aquí, un colega que trabaja en la Oroya que está más o menos a dos horas y media de la ciudad, hemos podido estar reunidos, de modo virtual siempre. Nuestro comité de ética y de asuntos contenciosos que si ha trabajado, se llegó a trabajar con el apoyo de algunos colegas, para las celebraciones, día del tecnólogo, el tema electoral.	problema fue que no todos teníamos un equipo de la misma capacidad de comunicación, , poco a poco se aprendía a usar esas TIC; solo al inicio luego nos hemos comunicado por zoom, , Se formó un comité mejor dicho no se concluyó. . El personal éramos los directivos y seguimos trabajando, los tres, muchas veces dos y muchas yo sola...	nadie, por el contrario hemos tratado de brindarle las mayores facilidades, muy pendientes de su estado de salud, no hemos dejado a ningún personal sin atención hemos estado pendientes de todos, tenemos un comité de seguridad de salud en el trabajo, estamos muy bien organizados, , Felizmente no, más bien yo diría que la pandemia, ha tenido un efecto positivo en los trabajadores por que ha desarrollado más el tema de la solidaridad,	reuniones, casi diario o Inter diario con las autoridades de Ministerio de salud , Todos trabajaron, eso fue una oportunidad puesto que la solidaridad y el poner el hombro, ponerse a disposición, en toda organización. Hay dificultades., nuestros recursos no son muy abundantes, comparados con otros gremios
I M P A C T O D I R E C C I Ó N	Fue compartido tuvimos que resolver, adecuarnos a las normas, como líderes gestores en la toma de decisiones en un escenario adaptativo, tomando en consideración al ser humano, acercarnos a nuestros colegiados fue prioridad en la vacunación.	El decano ha sido el líder, demostrando capacidad de trabajo, de convocatoria, conocimiento, los hemos acompañado, el apoyo a sido total, el liderazgo se ha sentido y reflejado en los colegas que han apoyado, nos ha llevado a posicionarnos, llamar la atención de las autoridades. Tuvimos que dejar el local de William King, por temas de licencia y hicimos nuestro el proyecto de ley de la gestión anterior.	El Consejo Nacional asumió el liderazgo hizo bastante, pero los consejos regionales no respondieron igual, nos adaptamos de manera uniforme, contamos con licencia plena. Han sido tiempos difíciles, de inestabilidad emocional, nos hemos mantenido firmes, se cambiaron planes de manera asertiva. Nos observan la decisión de colegiar a los extranjeros, piensan que debemos re-	La participación fue variada, se encontró a colegas comprometidos otros no tanto. Se pudieron adaptar y sacaron programas a favor del colegio. Se pudo hacer más. El liderazgo llevo a personal a seguir trabajando en forma presencial, felizmente no pasaron al máximo grado de hospitalización. No hubo decisiones que pueden ser cuestionables, es la falta de conocimiento, el colegiado desconoce su normativa actual, desconoce los	Sobre la dirección y liderazgo, se siguió trabajando de manera casi continua por las restricciones, pienso que las personas que lideran, deben ser firmes, tener mucho fervor, pasión por lo que hacen y eso es bien visto. genera simpatía y mucha gente te va seguir porque ve tu forma de actuar, el liderazgo es importante, hay que ser firme, contundente, en muchas ocasiones y eso valora el agremiado. La decisión de colegiar a personal extranjero homólogo a nuestras	Si hubo un buen liderazgo de las gestiones propias del colegio, del pleno en este caso del consejo nacional, representado por el decano. pudo haber sido mejor y de más ayuda que un presupuesto del colegio se designe para comprar balones de oxígeno para cada región. El cambio que se vio es bastante relación de parte del decano nacional. fue bastante importante y lo fue para nosotros, desarrollamos un gran papel, y se nos hizo notar gracias a esa gestión. El liderazgo lo resumo como se menciona en el empoderamiento del tecnólogo médico,	El liderazgo se hace en función a lo que es una gestión. . se ha demostrado la capacidad de gestión en cuanto a nuestro colegio profesional y empoderarlo. , Si, porque es cierto que hemos estado en la primera línea de la pandemia.. el líder tiene que tener esa visión de caminar sin mirar atrás caminar, caminar para buscar un buen camino, esa fue mi gestión. . yo no mire atrás, lo que hicieron o lo que no hicieron, lo que pasó o lo que no pasó, , colegiatura de extranjeros eso sí, yo tuve la decisión de no colegiar a ningún licenciado del extranjero., , los que	por el desconocimiento de lo que se nos venía, hubo mucho temor bastante miedo, , tuvimos que trabajar dar la cara sacar adelante ciertamente desde la cabeza desde nuestro decano nacional, , el tema de liderazgo desde punto de vista nuestro hemos trabajado hemos dado la cara durante la pandemia y lo seguimos, , El valor humano a permitido seguir trabajando como liderazgo lo he sentido, , se ha estado trabajando durante la pandemia entonces se han visto fortalecidos de una manera por sus autoridades, , apoyamos a los colegas optómetras	todo gira alrededor de lo que hay en Lima, pero los que estamos en regiones tenemos otra visión realmente, , veíamos imágenes muy duras pero los colegas y la directiva, misma entre nosotros nos hablamos nos llamábamos y preguntamos, , hablaba con los alcaldes con los directores de hospitales, peleaba por las plazas serums, , en regiones quedan desiertas esas plazas, , la contratación de bachilleres fue una decisión avalada por ley....	Bueno la junta directiva que conformamos cinco miembros se ha mantenido en coordinación constante, , seguimos en la misma dinámica cada quien cumpliendo las funciones que por reglamento nos corresponde, , Fue compartido, hemos tenido que ampliar las líneas de atención, , hemos sabido responder a la necesidad no hemos parado nunca y que al final tenemos un saldo positivo en cuanto a la gestión, , estas cabinas tienen un costo alto y no podíamos hacer muchas,	teníamos una norma que nos era adversa que era el clasificador de cargos y nos pusimos como objetivo fue como una inspiración, de repente un valor adicional que estábamos constantemente trabajando hacia él, todos aportando con su granito de arena, , se dio el tema solidario del Bono Covid, , De una u otra manera se vio una línea de autoridad, una línea de coordinación, un liderazgo claro para poder conseguir los objetivos que nos habíamos trazado., Si los colegas tuvieron una precisión no muy favorable respecto a la colegiatura de extranjeros,

			solver la problemática de la salud, laboral, sindical.	procesos, cuestiona algo que existe desde que se formó el colegio.	carreras, era una medida extrema que tomar, de todas maneras.	se nos vino también un tema de divisiónismo, hay grupos que fomentan esa desunión	se nos vienen encima son los licenciados	... Lima también nos dio el apoyo			
I M P A C T O C O N T R O L	Sirvió para aprender y fortalecer el sistema de comunicación y actualizar la base de datos a iniciativa de una secretaria en las capacitaciones, la digitalización camino a la modernización. Un balance positivo para el crecimiento institucional, se ve el entusiasmo de los colegas en participar con su colegio	Nos alegra que muchos colegas dicen qué hubiera sido de la carrera si no hubiéramos estado nosotros, en comunicaciones se ha difundido tanto la parte académica, sociales y las científicas, la participación de los voluntarios ha sido de 300 ó 400, quizá me equivoque y hacen más. La imagen ha mejorado, están más atentos a lo que divulgamos,	Sobre el control y comunicación es aun es deficiente. Nos hubiera encantado ir a las bases. Una respuesta positiva el aumento fortísimo del 70%, si no me equivoco, de seguidores. El colega está más enterado de las cosas que hace el colegio. Somos de diferentes áreas pero que estamos en una misma casa, celebramos un mes cada uno. Nuestros indicadores son bastante positivos, el número de sesiones no han parado, los productos de las comisiones superan las expectativas, los colegiados ya se involucran más en los temas institucionales.	Fue irregular, el colegiado no está acostumbrado a un nuevo sistema, organizábamos un sistema de trabajo, pero otros no. Para comunicaciones se implementó un nuevo sistema de comunicaciones no había de otra. La participación se ha ampliado la interacción de la información ha aumentado, de 10,000 pasamos a 30,000 seguidores, llega la información y se está implementando un sistema web. Un balance positivo, se cumplió, mejoró la identidad del uniforme celeste, falta que todo tm diga puedo gestionar.	Respecto al control, la comunicación vemos con mucha alegría que gran parte de nuestra comunidad de tecnólogos médicos, se ha sentido muy contenta, y se han comunicado con nosotros, hemos recibido muchas felicitaciones por nuestro accionar. nos ha mejorado, bueno esperamos ya que esto se termine y bueno que la comunicación ya sea mucho más virtual, de acuerdo a la modernidad también, como quien dice esto nos ayudó a reflexionar y tomar un poco de ver nuestras comunicaciones	Con los indicadores creo que se pueden haber mejorado. deberíamos tener cierto cuidado para saber que el entrevistador tenga conocimiento de lo que hacemos antes de una entrevista. La diferenciación celebrativa, eso es bastante importante que tu colegio profesional te felicite, te salude, o que estés dentro de unas palabras de salud eso fortalece a cada profesional, que tus autoridades sepan que tú estás trabajando te valoren, y te reconozcan. Como balance de manera general pese a las circunstancias el colegio trabajó, falta ordenar un poco terapia física	Las comunicaciones cada día son mejores, ha mejorado, el celular es el que ha hecho toda su labor, la computadora, el celular es quien ha hecho su papel. se ha logrado buena comunicación buena fluidez labor. Si, se comunican un montón, más de uno y nuestra región nos hemos comunicado cómo cientos de colegiados, aunque unos fastidiando, pero seguimos avanzando, es positiva y de verdad que muy positiva, en cuanto a todo lo que se ha venido haciendo la batuta tomada desde Carlos Sánchez, en cuanto a lo que es gestión cómo colegio ha sido exitosa a nivel de consejo regional 2.	hicimos una reunión general, donde tuvimos la participación de muchos colegas, el tema de virtualidad nos ha permitido informarles estar interconectados con ellos, no es lo mismo que estar en una presencial pero ha sido para nosotros una gran ayuda, desconocíamos esta nueva tecnología del zoom, las aulas virtuales todo eso, ahora obviamente nos ha ayudado a estar más interconectados, WhatsApp no permiten solamente hasta grupo de 500, entonces hemos tenido que pasar al Telegram, el colegiado es el máximo indicador el que nos puede decir si estamos haciendo bien o no las cosas, nosotros hemos tenido buena receptividad con los colegas, se siente el apoyo, por eso estamos haciendo nuevamente gestión y es para nosotros el mejor indicador,	Hicimos visitas a algunos centros, y diría que el diálogo se vuelve ventaja porque el primero que da la cara al colegiado somos nosotros, mi persona y la secretaria, entre las dos tratamos de resolver las dudas las consultas. Se abrió una puerta más para estar en contacto y seguir posicionándonos y difundir la labor de nuestras seis áreas, Salimos adelante y felizmente, la solidaridad nos unió a todos... Por ser una región nueva y la primera directiva, se ha tenido que construir, formatos, dejar documentos, archivos, todo, nacer y eso en parte porque esa es nuestra experiencia nadie nos enseñó. En la directiva no somos homogéneos de los cinco cada uno tiene sus habilidades, pero bueno fuera que sus habilidades las coloquen en la mesa al 100% pero ponen 15%, 20% algunos 50%, otros nada. Hay momentos que me he sentido totalmente sola, pero así ha sido pues, yo creo que sabía que esto era así que no es fácil y dije bueno yo soy amante de mi carrera y así soy.	Hemos trabajado mucho en el tema de la comunicación el tema de la información mira hemos generado por ejemplo videos informativos sobre los procedimientos del Consejo con nuestra plataforma doodly, hemos generado en el chatbots del Facebook respuestas automáticas, el tema del control interno para medir la satisfacción de nuestros usuarios lo hemos tenido que trasladar sobre todo a la entrevista personal, llamamos a licenciado para preguntarle quién lo atendió y cuál ha sido el problema y ahí vamos resolviendo caso por caso, un indicador qué es medir la habilidad profesional y hemos terminado con un indicador que supera el 60% a pesar de haber considerado la multa electoral, para mí definitivamente es un balance positivo.	Nos debemos a nuestros colegiados, es parte de la comunicación del control, aprendimos a generar contenidos de comunicación, trasladamos encuestas por áreas para saber la situación en que se encontraban los colegas, el proceso de vacunación permitió tener la data exacta y precisa para la toma de decisiones. Se adaptaron más plataformas. El programa voluntariado virtual "terapias en línea" sobrepasó las expectativas, encontramos aliados como la MM Lima y se hizo convenios con más de 10. Participaron no solo tecnólogos médicos, también egresados, bachilleres, estudiantes, género un impacto muy importante. Plantear una efemérides por cada día área de TM, unos días de celebración fue muy bien acogido, llamaban colegas de todo el país, decían que se sentían a gusto porque les informamos el día a día, qué actividad realizaban. Actualizamos normativas que han permitido trabajar de manera virtual, hemos sido vistos en muchos medios de comunicación. Se generó debates, candentes, acalorados sobre algunos temas, como parte de la interacción entre un colectivo que todos puedan opinar, a nadie se le bloqueó, o eliminó sus comentarios.